



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

Síntesis informativa

Dirección General de Comunicación Social

Miércoles 26 de abril de 2023



NOTA DESTACADA

Avala SCJN sanción a guardias que pierdan armas

El Pleno de la SCJN validó la sanción de entre dos a seis años de prisión a los elementos que extravíen su arma de cargo, como lo establece el artículo 82 de la Ley de esa corporación federal. Al respecto, la CNDH impugnó el segundo párrafo del artículo, al considerar que la legislación establecía su propia definición de "extravío", lo que a su consideración era sobre-inclusivo y se podría prestar a abusos. (*Excélsior*)



IMPACTOS POR PERIÓDICO

La Jornada (9), Reforma (8), Excélsior (8), La Razón (8), El Universal (7), El Financiero (7), Milenio Diario (6), Unomásuno (6), Diario Imagen (5), 24 Horas (4), El Independiente (4), El Heraldo de México (3), La Crónica (3), El Economista (1), ContraRéplica (1), Basta! (1), Metro (1), El País (1).

COBERTURA EN TEMAS



COBERTURA DE PLENO Y SALAS



PLENO 47
SALAS 5

COLUMNAS Y ARTÍCULOS DE OPINIÓN



COLUMNAS 25
ARTÍCULOS 14

OCHO COLUMNAS

Miércoles 26 de abril de 2023

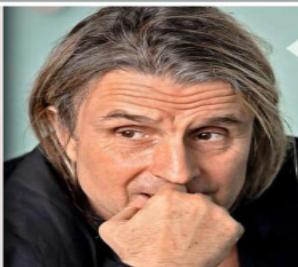
	<u>INVENTARON INSABI; AHORA LO ENTIERRAN</u> En 2020, el Gobierno de Morena cambió el modelo de Salud y prometió uno tan eficiente como el de Dinamarca. Con esa medida, desapareció el Seguro Popular, que atendía a millones de mexicanos sin acceso al Seguro Social, y se creó en su lugar el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).
	<u>KEN SALAZAR, EL VISITANTE FRECUENTE DE AMLO</u> En los 19 meses que lleva Ken Salazar como embajador de Estados Unidos en México es el diplomático que más encuentros ha tenido con el presidente Andrés Manuel López Obrador, al acudir 45 veces a Palacio Nacional, una reunión cada quince días en promedio. Ambos personajes han estado juntos cuatro veces en gira por entidades del país, con lo que suman 49 encuentros.
	<u>CONGELAN REFORMA PARA REVOCAR CONTRATOS A IP</u> Por ahora, Morena frenó la reforma administrativa y no lo abordará en este cierre de periodo legislativo. La iniciativa, enviada el 23 de marzo a la Cámara de Diputados por parte del Ejecutivo federal, no se incluyó entre las prioridades de la mayoría para el cierre de labores, esta semana.
	<u>CANCELAN CUMBRE ANTIINFLACIÓN Y CITAN A GOBERNADORES A PALACIO</u> La primera Reunión de Alto Nivel para la Integración Alimentaria, un encuentro entre representantes de países de América Latina y el Caribe en el que se buscarán acciones a temas como la inflación, fue pospuesta para junio, debido a que el presidente Andrés Manuel López Obrador dio positivo a covid-19. El encuentro se iba a llevar a cabo en Quintana Roo entre el 6 y 7 de mayo en seguimiento a los acuerdos a los que se llegó durante la Cumbre Antiinflacionaria del pasado 5 de abril.
	<u>EVALUARÁ BANCO DE MÉXICO EN MAYO PONER ALTO AL ALZA DE TASAS</u> El Banxico evalúa poner ya una pausa al ciclo alcista de tasas, por las señales positivas en el panorama inflacionario y la postura monetaria alcanzada, consideró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central. En su comparecencia en la Comisión de Hacienda del Senado, afirmó que "estos factores son muy importantes (...) y probablemente no sería una sorpresa que evaluemos la posibilidad de hacer un alto".
	<u>EXTINGUEN EL INSABI: SUS FUNCIONES VAN AL IMSS BIENESTAR</u> A partir de una iniciativa que Morena presentó de manera sorpresiva y sin pasar por comisiones, la Cámara de Diputados aprobó ayer extinguir al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), en operación desde enero de 2020, y sus funciones de atención médica gratuita a personas sin seguridad social serán asumidas por IMSS-Bienestar.
	<u>SÓLO 4 MILLONES DE EMPLEADOS FORMALES TIENEN CONTRATO COLECTIVO LEGÍTIMO</u> A partir del primero de mayo de 2023, sólo 18.4% de los trabajadores formales del país tendrán un contrato colectivo de trabajo auténtico, una vez que su representación sindical cumplió con el proceso de legitimación a la que obliga la

	<i>Ley Federal del Trabajo</i> y para la cual se dieron cuatro años de plazo.
unomasuno	<u>SCJN OTORGА AVAL A GN PARA TAREAS MIGRATORIAS EN AEROPUERTOS Y ADUANAS</u> Esta vez el panorama fue distinto y los argumentos presentados fueron suficientes para que se decidiera a favor. Por mayoría de votos de los Ministros, se decidió invalidar la facultad para realizar operaciones encubiertas para prevención del delito.
EL HERALDO DE MEXICO	<u>DIPUTADOS AVALAN DESAPARECER EL INSABI</u> En la recta final del periodo ordinario de sesiones en la Cámara de Diputados, Morena y aliados hicieron valer su mayoría y dieron alzado para aprobar <i>fast track</i> , reformas que desaparecen el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) y trasladan sus facultades al Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS Bienestar), en la prestación se servicios de salud y medicamentos gratuitos a las personas que no cuenten con seguridad social.
El Sol de México	<u>SEPULTAN AL INSABI A TRES AÑOS DE NACIDO</u> El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se extinguí ayer por voluntad de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, quienes decidieron trasladar al IMSS-Bienestar la atención médica de 32 millones 842 mil 765 mexicanos que no cuentan con seguridad social.
CRÓNICA DE HOY	<u>ELIMINAN EL INSABI; PASAN SUS FUNCIONES A IMSS-BIENESTAR</u> A partir de una iniciativa de Morena a la cual se dispensaron todos los trámites legislativos, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para que sus funciones de atención médica gratuita a la población sin seguridad social sean asumidas por el IMSS-Bienestar.
	<u>EN DEFENSA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS</u> La iniciativa enviada al Congreso de la Unión por parte del Presidente Andrés Manuel López Obrador con la que busca eliminar 18 instituciones despertó la preocupación tanto de la oposición como de cientos de organizaciones civiles; especialistas advierten que, de aprobarse la propuesta, se ponen en riesgo los derechos de los mexicanos y se debilita al Estado.



Leve ventaja

Tigres derrotó 2-1 al León en las Semifinales de la Concachampions, pero los esmeraldas anotar como visitantes y puede ser clave para la vuelta en el Nou Camp.



Crea lazo México-España

En 'Malinche', musical de su autoría que presenta en Madrid, Nacho Cano invita a figuras mexicanas a colaborar. **GENTE**

MIÉRCOLES 26 / ABRIL / 2023 CIUDAD DE MÉXICO

50 PÁGINAS, AÑO XXX NÚMERO 10,704 \$ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



Duró menos de 3 años institución para remplazar al Seguro Popular

Inventaron Insabi; ahora lo entierran

Encargan diputados al IMSS-Bienestar atención de pacientes sin seguridad social
CLAUDIA SALAZAR Y NATALIA VITELA

En 2020, el Gobierno de Morena cambió el modelo de Salud y prometió uno más eficiente como el de Dinamarca.

Con esa medida, desapareció el Seguro Popular, que atendía a millones de mexicanos sin acceso al Seguro Social, y se creó en su lugar el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Tres años después, en medio de una crisis de desabasto de medicinas y desatención médica, desaparecen el Instituto.

A iniciativa de Morena, la Cámara de Diputados sepultó ayer al Insabi, creado por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador como la institución pública que brindaría atención médica a la población sin seguridad social.

La creación del Insabi provocó el desmantelamiento del Seguro Popular, estrategia de salud que operó en los sexenios de los panistas Vicente Fox y Felipe Calderón y el priista Enrique Peña Nieto, que contaba con reglas de operación y fondos públicos para su sustentamiento.

“El Insabi nació muerto por un pésimo diseño y una implementación desastrosa”, consideró Octavio Gómez-Dantés, experto en Salud Pública. “Ahora la muerte de ese proyecto se formaliza y se transfiere la responsabilidad al IMSS-Bienestar”.

“Es simplemente el anuncio y la formalización de un fracaso”, dijo.

Y SOBRECARGAN AL IMSS



RECLAMAN
FRACASO

El IMSS-Bienestar es un programa especial del Instituto, que tomará las tareas del Insabi. Ahora deberán coordinarlo entre la Secretaría de Salud y el IMSS.

- El IMSS atiende a más de **71 millones** de derechohabientes.
- Ahora, con la reforma se le cargarán **12 millones más** y atenderá a **83 millones** de pacientes.
- El IMSS-Bienestar intervendrá en la **compra de medicamentos** que hacen los Estados con recursos federales.

- Los derechos laborales del personal del Insabi serán **transferidos** al IMSS-Bienestar.
- El IMSS-Bienestar firmará **convenios** con los Estados con una **vigencia de “al menos 30 años”**.
- Los beneficiarios deberán **empadronarse** y **participar** en **actividades comunitarias** de las clínicas que los atienda.



■ La Oposición protestó ayer en la Cámara de Diputados por la reforma a la Ley General de Salud y exigió retomar el Seguro Popular.

Ayer, con la dispensa de todos los trámites legislativos, la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados aprobó la iniciativa de reformas a la Ley General de Salud, a tres horas de haber sido presentada ante el Pleno, con 267 votos a favor, 222 en contra y una abstención.

Actualmente, el IMSS atiende a más de 71 millones de derechohabientes. Con la reforma aprobada ayer se le sumarán otras 12 millones de personas, que eran atendidas en el Insabi, según un informe oficial del instituto.

Además, deberá intervenir en la compra de medicamentos que realicen los Estados con recursos federales.

Durante el debate en San Lázaro, el diputado Salomón Chertorivski, de Movimiento Ciudadano, consideró que la desaparición del Seguro Popular ha sido una de las decisiones más graves del Gobierno de López Obrador.

“Cuatro años retrocedimos en la esperanza de vida al nacer. Nunca en la historia de nuestro País había sucedido ello”, afirmó.

“El gasto de bolsillo en salud aumentó 40 por ciento. Tres mil niñas y niños fallecieron por no tener medicamentos para el cáncer”,

reclamó el legislador, quien fue Secretario de Salud en el último año de gestión de Calderón.

El Insabi transferirá al IMSS-Bienestar los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales, así como los inmuebles, derechos y obligaciones, todo ello en un plazo de 180 días naturales luego de publicada la reforma.

También se contempla la participación de las Secretarías de la Defensa Nacional y Marina, junto con Pemex y las instituciones de Salud, en la elaboración de un Compendio Nacional de Insumos para la Salud.

Los herederos

Aprieta EU a otro de ‘Los Chapitos’

Los herederos

Los hijos de Joaquín “El Chapo” Guzmán asumieron uno de los liderazgos del Cártel de Sinaloa.



LA CACERÍA
DE EU

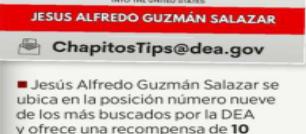
■ Ovidio Guzmán López (Detenido)



Joaquín Guzmán López



Iván Archivaldo Guzmán Salazar



ChapitosTips@dea.gov

■ Jesús Alfredo Guzmán Salazar se ubica en la posición número nueve de los más buscados por la DEA y ofrece una recompensa de **10 millones de dólares**.

BENITO JIMÉNEZ

El Gobierno de EU intensificó la búsqueda de “Los Chapitos”, hijos de líder del Cártel de Sinaloa, Joaquín Guzmán Loera.

Ayer duplicó la recompensa para dar con la ubicación de Jesús Alfredo “Alfie-dillo” Guzmán Salazar, uno de los seis hijos de “El Chapo” Guzmán.

A inicios del año, el Gobierno de EU ofrecía 5 millones de dólares por la localización de miembros de “alto rango” del Cártel de Sinaloa: Joaquín Guzmán López, Iván Archivaldo Guzmán Salazar y Jesús Alfredo Guzmán Salazar.

El fin de semana, Iván Archivaldo fue colocado en el tercer lugar de la lista de los más buscados por la DEA, por lo que se ofreció una recompensa de 10 millones de dólares.

En el catálogo, pero en la posición número nueve, aparece su hermano Jesús Alfredo, por quien también se ofrecen 10 millones de dólares.

“El Chapo” tuvo al menos 10 hijos. De la unión con Alejandrina Salazar nacieron: César, Iván, Edgar, Ovidio y Griselda López tuvo a Joaquina, Edgar, Iván, Iván y Griselda. En 2007 se casó con Emma Coronel con quien tiene a las gemelas María Joaquina y Emily Guadalupe.

En enero, Ovidio fue detenido en Culiacán, Sinaloa, tras un fuerte operativo en el que participaron unos 800 efectivos militares.

Salpica a Romero corrupción en BJ

ALEJANDRO LEÓN



EL MODUS
OPERANDI

■ El panista Christian von Roehrich hoy detenido y el ex Delegado y actual diputado federal, Jorge Romero.

El escándalo de corrupción en la Alcaldía Benito Juárez salpicó a otro panista: el ex Delegado y actual diputado federal, Jorge Romero.

De acuerdo con la declaración de un socio de la empresa City Towers, el también ex Delegado, Christian von Roehrich, le habría solicitado que se le vendiera un departamento al suegro de Romero en el desarrollo Park Grand, de Xoco, en un precio por debajo de su valor real.

La petición de Von Roehrich habría ocurrido cuando ya fungía como diputado en el Congreso de la Ciudad de México y fue la última vez en la que el ex funcionario, detenido el jueves pasado, solicitó al empresario participar en actos irregulares.

“Es así como documentamos y presentamos ante la opinión pública, este esquema de operación ilícita con el que posiblemente se bene-

fició el ex Jefe Delegacional y ex diputado Christian ‘N’, su hermana y otras personas que han ocupado la titularidad en la Alcaldía Benito Juárez, como es el caso del diputado federal Jorge ‘N’, detalló el vocero de la Fiscalía de la CDMX, Ulises Lara, en una conferencia.

Romero calificó como un montaje los señalamientos de la Fiscalía y aseguró que su suegro habita en el departamento adquirido en 2017.

REIVINDICACIÓN LITERARIA

La novelista Reyna Grande reivindica el derecho al territorio de la comunidad chicana a través de su nueva obra. **PÁG. 17**

QUIERE REELECCIÓN... Y LE CUESTIONAN SU EDAD

REFORMA / STAFF

La edad del Presidente estadounidense, Joe Biden, está en el ojo del huracán luego de anunciar su candidatura para las elecciones de 2024.

A los 80 años, el demócrata ya es el Presidente de mayor edad en la historia de Estados Unidos y, si ganara, tendría 86 años al final de un segundo mandato.

Biden pidió ayer a los estadounidenses cuatro años más en el poder para “terminar

el trabajo”, pero muchos de ellos no están de acuerdo con que busque la reelección.

NBC News reveló que el 70% de los estadounidenses, incluido el 51% de los demócratas, no aprueban un segundo mandato.

Su índice de aprobación general sigue estancado en poco más del 42 por ciento, según encuestas de FiveThirtyEight, una cifra que es inferior a 10 de los últimos 13 mandatos en este punto de sus mandatos.



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$20

Miércoles 26 de abril de 2023

IMAGEN DEL DÍA

TRAS BAMBALINAS EN PALACIO



DECO MAN SANDOZ/EL UNIVERSAL

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, encabezó la mañanera de ayer, en la que el titular de Salud, Jorge Alcocer, informó que el presidente Andrés Manuel López Obrador está bien tras dar positivo a Covid-19. En Tabasco, Beatriz Gutiérrez dijo que su esposo está en recuperación. Hoy se reúnen los gobernadores en Palacio Nacional. | A9 Y A8 |

Ken Salazar, el visitante frecuente de AMLO

El embajador de EU en México se ha reunido **49 veces** en 19 meses con el Presidente; una reunión cada dos semanas en promedio

PEDRO VILLA Y CAÑA
Y OTILIA CARVAJAL
nacion@eluniversal.com.mx

En los 19 meses que lleva Ken Salazar como embajador de Estados Unidos en México es el diplomático que más encuentros ha tenido con el presidente Andrés Manuel López Obrador, al acudir 45 veces a Palacio Nacional, una reunión cada quince días en promedio.

Ambos personajes han estaa-

do juntos cuatro veces en gira por entidades del país, con lo que supera 49 encuentros.

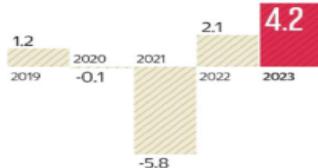
Salazar estuvo presente en Palacio Nacional para acompañar las visitas del presidente estadounidense, Joe Biden, y de Antony Blinken, secretario de Estado; del enviado especial para el Cambio Climático de la Casa Blanca, John Kerry, y de Elizabeth Sherwood-Randall, asesora de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

Especialistas señalaron que las constantes reuniones del embajador con el Presidente se deben a que éste ha asumido el protagonismo de la agenda bilateral. Dijeron que esta cercanía no tiene precedente, aunque también puede representar riesgos al tratar acuerdos directos.

Al igual que López Obrador, el embajador dio positivo a Covid-19 e informó que se encuentra bien.

| NACIÓN | A4

Indicador Global de la Actividad Económica
Variación % anual, enero-febrero de cada año



PIB logra su mejor primer bimestre desde 2012

Inegi reporta crecimiento de 4.2%; generación de empleos y alza en salarios, entre las causas

RUBÉN MIGUELES

ruben.migueles@eluniversal.com.mx

La economía mexicana ligó tres meses al alza en febrero y con ello en el primer bimestre de 2023 creció 4.2% anual, la tasa más alta para un período similar desde 2012, según el Índice Global de la Actividad Económica (IGAE) dado a conocer por el Inegi.

Las condiciones de empleo y salariales más sólidas, junto a presiones más modestas en precios, fueron algunos de los factores que estuvieron detrás del resultado, de acuerdo con analistas de Banorte.

| CARTERA | A21

4.8%
DE AVANCE
en los
servicios,
sector que
aporta las
terceras
partes de la
economía.

SIP: intimidación y espionaje a periodistas, una normalidad

Expone el asedio de criminales a medios pequeños que cubren temas de seguridad

Miami.—La situación para los periodistas en América va en deterioro, con intimidaciones y espionaje que no cesan, alertó la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP).

Al iniciar su reunión semestral, la SIP habló sobre México, del que detalló: "No se registraron asesinatos de periodistas en este período. Sin embargo, las

intimidaciones continúan, sobre todo en zonas de alta criminalidad, donde son asediados los medios pequeños que cubren temas de seguridad".

Recordó que la Alianza de Medios MX, de la que este diario forma parte, ha reportado llamadas intimidatorias, persecuciones, disparos y quemazos de bienes contra comunicadores, como el ataque a balazos al periodista Ciro Gómez Leyva.

El reporte se divulgó después de que México se consolidó como el "país en paz" más peligroso para la prensa. EFE

| NACIÓN | A7

EL DATO

Reporteros Sin Fronteras señala que México concentra 20% de los asesinatos de periodistas en el mundo ocurridos en 2022.

OPINIÓN

NACIÓN

- A5 Mario Maldonado
- A7 Héctor de Mauleón
- A8 Ana Paola Ordóñez
- A9 Carlos López de Mota
- A16 José Carrasco Canón
- A17 José Antonio Crespo
- A17 Jenaro Morales Lechuga

\$18.56
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 106, Número 38503
CDMX 36 págs.

28503
6 771620 166943



ARTURO SARUKHÁN

"En la historia reciente de la relación con EU no es la confianza la que aboga y permite la cooperación, es la cooperación la que detona la confianza" | A16

MIÉRCOLES

26 DE ABRIL

DE 2023

AÑO CVII TOMO II,
NO. 38,564
CIUDAD DE MÉXICO
52 PÁGINAS

\$20.00

EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL



EN LA PIEL DE UNA ASESIÑA

Elizabeth Olsen se adentra en la mente de una homicida en la serie *Love & Death*.

Foto: AFP

ADRENALINA

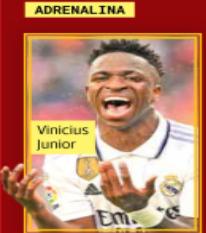


Foto: AFP

ADRENALINA

Luis García

Foto: AFP

DEMUESTRAN QUE NO SON INVENCIBLES

Los Astros les propinaron a los Rays su primer revés de la temporada en casa, con lo que Tampa Bay terminó su racha de 14 victorias. / 6 y 7

HOUSTON	5
TAMPA	0

GIRONA	4
R. MADRID	2

EXPRESIONES PADRE DE IDEAS, NO DE AFECTOS

Juan Villoro plasma memorias en torno a su papá, el filósofo Luis Villoro. / 23

Foto: Daniel Betanzos

DIPUTADOS AVALARON REFORMA EN FAST TRACK

Desaparecen al Insabi; el IMSS atenderá a personas sin seguro

POR XIMENA MEJÍA

Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados dieron un alzó para desaparecer al Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), al admitir que no concurre la cobertura universal de salud.

Al presentar la iniciativa de reforma a la Ley General de Salud, el morenista Emmanuel Reyes Carmona solicitó la dispensa de trámites y culpó a la pandemia de covid-19 por el fracaso

del Insabi, organismo que a partir de 2020 sustituyó al Seguro Popular como instancia para dar atención médica a las personas sin seguridad social.

La reforma, que pasará al Senado, establece que los recursos humanos, presupuestarios, financieros y materiales del Insabi pasarán al IMSS-Bienestar, que ahora deberá absorber la atención a la salud de quienes carecen de servicios de seguridad social.

PRIMERA | PÁGINA 4

PRIMERA

Doy fe de que el Presidente está bien: Gutiérrez Müller

La escritora e investigadora aseguró que su esposo está "guardado" y atendido por los médicos. El canciller Marcelo Ebrard la acompañó en una visita a Tabasco. / 7



Foto: Especial

SUFREN UNA BAJA

HACE PAUSA VIACRUCIS MIGRANTE

La caravana llegó a Huixtla, Chiapas, donde se quedará hasta que autoridades expliquen la causa de muerte de un migrante que se desvaneció. El domingo se decidirá si Francisco Garduño, comisionado del INM, es procesado por la muerte de 40 personas.

PRIMERA | PÁGINA 12



Foto: Cuartoscuro

DIPUTADOS NO LA INCLUYERON ENTRE SUS PRIORIDADES

Congelan reforma para revocar contratos a IP

LA INICIATIVA que daba facultades al gobierno para cancelar permisos a empresas, de manera anticipada y sin pago de indemnización, no será discutida en este periodo

POR IVONNE MELGAR

Por ahora, Morena frenó la reforma administrativa y no lo abordará en este cierre de periodo legislativo.

La iniciativa, enviada el 23 de marzo a la Cámara de Diputados por parte del Ejecutivo federal, no se incluyó entre las prioridades de la mayoría para el cierre de labores esta semana.

La oposición y organismos empresariales habían alertado que esta reforma ahuyentaría las inversiones, al otorgarle al gobierno la facultad de suspender a discreción contratos con empresas nacionales y extranjeras bajo el argumento de la seguridad nacional o el interés público.

El morenista Ignacio Mier, presidente de la Junta de Coordinación Política, confirmó que la reforma quedaría pendiente, toda vez que se analizarán los

Dan a Ejército control eterno del Tren Maya

La Cámara de Diputados reformó la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario,

lo que permitirá que la empresa dependiente de la Sedena que operará el Tren Maya lo haga por tiempo indefinido.

La reforma, aprobada por la mayoría de Morena y sus aliados, prevé que el titular del Ejecutivo federal asigne directamente a pa-

raestatales la prestación de servicios públicos, así como el uso, aprovechamiento y explotación de bienes sujetos al régimen de dominio público de la Federación.

Los diputados también avalaron facultar al Ejército para vigilar y proteger el espacio aéreo mexicano.

El dictamen, que justifica la medida con el fin de prevenir amenazas a la seguridad nacional por parte del crimen organizado, recibió 264 votos en favor, 217 en contra y una abstención.

— Ivonne Melgar y Ximena Mejía

PRIMERA | PÁGINA 6 Y 16

Sobre las rodillas

Así va la discusión de iniciativas en las últimas horas del periodo ordinario:

Se aplazan:

- Reforma administrativa para terminar contratos.
- Reforma para desaparecer 18 organismos públicos.

En el limbo:

- Ley Minera (el Senado se declaró en sesión permanente).

Aval en comisiones, previo a discusión en el pleno de los diputados:

- Ley de Ciencia y Tecnología.
- Desaparición de Financiera Rural.

una cláusula de terminación anticipada que, según sus críticos, daba carta abierta al gobierno para suspender contratos, sin indemnización de por medio.

PRIMERA | PÁGINA 6

cuestionamientos que suscitó. "Es una iniciativa que requiere incorporarse al proceso legislativo, a la discusión, a la revisión, a su congruencia legislativa y administrativa y, en ese sentido, todo lo que

consideramos que no cumpla con los requisitos, la dejamos para después", explicó.

La reforma busca que los contratos nacionales o internacionales, de adquisiciones y obra pública, incorporen



BARBIE VUELVE A ROMPER ESQUEMAS PARA JUGAR CON INCLUSIÓN

Con el fin de combatir estigmas sociales y que más niños se identifiquen, Mattel lanzó una muñeca que representa a las personas con síndrome de Down.

FUNDACIÓN

PRESIDENTE BUSCARÁ LA REELECCIÓN

Biden dará otra lucha "por el alma de EU"

REUTERS Y AFP



WASHINGTON.— Joe Biden inició su campaña para competir en las elecciones de 2024, con la promesa de proteger las libertades de los ciudadanos de su país.

"Cuando me presente a la presidencia hace cuatro años dije que estamos en una batalla por el alma de Estados Unidos y todavía lo estamos", dijo el presidente de EU en un video que incluye imágenes del ataque del 6 de enero de 2021 al Capitolio.

También aparecen los apellidos Biden-Harris, en alusión a que la actual vicepresidenta será su compañera

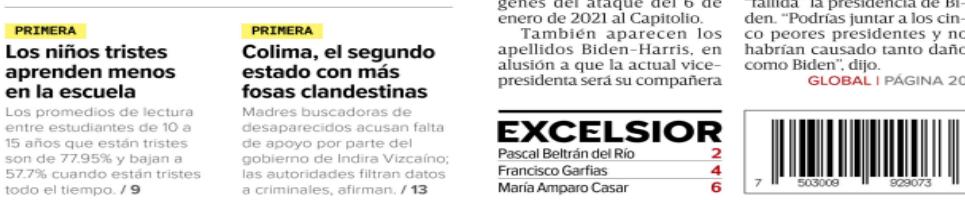
GLOBAL | PÁGINA 20

Los niños tristes aprenden menos en la escuela

Los promedios de lectura entre estudiantes de 10 a 15 años que están tristes son de 77.95% y bajan a 57.7% cuando están tristes todo el tiempo. / 9

Colima, el segundo estado con más fosas clandestinas

Madres buscadoras de desaparecidos acusan falta de apoyo por parte del gobierno de Indira Vizcaíno; las autoridades filtran datos a criminales, afirman. / 13



Pascal Beltrán del Río
Francisco Garfias
María Amparo Casar

2

4

6

ESCRIBEN

Victor Piz
DINERO, FONDOS Y VALORES / 8

Macario Schettino
FUERA DE LA CAJA / 47

Salvador Camarena
LA FERIA / 50

Lourdes Mendoza
SOBREMESA / 51



ESCUELA DE VIDA.

Ser uno de los 34 millones de hinchas del Atlético de Madrid no es ser ganador o perdedor, sino luchador, pues es saber estar en el cielo y en el infierno.

PÁGS. 30 Y 31

VA POR OTROS CUATRO

Pide Biden a votantes terminar el trabajo

PÁG. 34



EL FINANCIERO®

AÑO XLII · N°. 11352 · CIUDAD DE MÉXICO · MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON Bloomberg



Monitoreo. El presidente mejora con la toma de paracetamol y líquidos.

AMLO se recupera; el cuadro clínico es leve: Salud

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, fue el encargado de dar el parte médico del presidente López Obrador. En la mañana, dijo que sobreleva el Covid-19 con descanso y paracetamol. El cuadro clínico es leve y le hicieron estudios por su antecedente de infarto, pero está bien. Beatriz Gutiérrez, esposa del mandatario, bromeó y dijo que está 'guardadito'. —*Diana Benítez / PÁG. 45*

▼
POSPONEN CUMBRE

Por Covid de AMLO, sería en junio reunión de líderes de AL.

PÁG. 45

ENDURECE AIMC REGLAS.
NO HAY MARCHA ATRÁS.
AEROLÍNEAS DEBEN CUMPLIR CON EL HORARIO FIJADO POR AIMC SI QUIEREN DESPEGAR.
EMPRESAS / PÁG. 29

Evaluará Banco de México en mayo poner alto al alza de tasas

Rodríguez Ceja. Señales positivas en la inflación y postura monetaria alcanzada en el ciclo alcista, dos factores a favor

El Banxico evalúa poner ya una pausa al ciclo alcista de tasas, por las señales positivas en el panorama inflacionario y la postura monetaria alcanzada, consideró Victoria Rodríguez Ceja, gobernadora del banco central.

En su comparecencia en la Comisión de Hacienda del Senado, afirmó que "estos factores son muy importantes (...) y probablemente no sería una sorpresa que evalúemos la posibilidad de hacer un alto".

Dijo que la inflación alcanzó su máximo en agosto y septiembre de 2022 y que inició ya una desaceleración. No obstante, hay presiones en el sector servicios, lo que junto con alzas en alimentos, no permite conformar una tendencia de menores precios. —*C. Téllez / PÁG. 44*



"...probablemente no sería una sorpresa que evaluemos la posibilidad de hacer un alto en la tasa"

VICTORIA RODRÍGUEZ
Gobernadora del Banco de México

RECONOCE FRASER QUE HA TARDADO MÁS DE LO ESPERADO

VENTA DE BANAMEX, AÚN EN PROCESO

La venta del negocio de consumo en México de Citibankamex ha tomado más tiempo del esperado, reconoció Jane Fraser, directora ejecutiva de Citi. Sin embargo, dijo, el proceso sigue. En la Reunión Anual de Accionistas 2023 de Citi,

explicó que continúan analizando las dos opciones de venta planteadas desde el año pasado: "un enfoque de doble vía para salir de la franquicia de consumo, ya sea por una venta directa o una transacción de mercado público". —*Jeanette Leyva / PÁG. 5*

SE REPORTA FRENO DEL IGAE EN FEBRERO

Economía modera avance a sólo 0.1% mensual por servicios. —*PÁG. 7*

T. GUILLÉN
PACTO CON TRUMP,
PUNTO DE QUIEBRE EN MIGRACIÓN.
PÁG. 49



ACUSAN FORMALMENTE A GARDUÑO

EL DOMINGO DECIDEN SI LO VINCULAN A PROCESO. —*PÁG. 49*

DESAPARECE INSABI
Aprueban en fast track reformas en el Congreso

En una operación fast track y sin un proceso en comisiones, Morena y aliados aprobaron en la Cámara de Diputados una reforma que elimina el Insabi. En su lugar dejan al IMSS-Bienestar. Avalaron que el Tren Maya tenga una concesión por tiempo indefinido; que ferrocarriles sean operados por el Estado, y que militares vigilen el espacio aéreo. —*Redacción*

PÁGS. 22, 44 Y 47

INAI PIDE INTEGRANTES

REITERA IBARRA LA URGENCIA DE QUE EL SENADO DEFINA.

PÁG. 47



RESPALDO A LORETTA

Segob: un despropósito que INAI operara con cuatro comisionados.

PÁG. 47



Patricia Armendáriz
"No hay que confundir transferencias sociales con paternalismo" - P. 3



Martin Wolf
"Las relaciones de EU con China, en una era aterradora" - P. 24 Y 25



Irene Vallejo
"Ulises y la psicología entendida como un diálogo íntimo" - P. 29

Presidencia. Jorge Alcocer informa que AMLO sigue tratamiento con paracetamol contra el covid y Adán Augusto critica a los generadores de especulaciones: "tienen el alma podrida" PEDRO DOMÍNGUEZ, CIUDAD DE MÉXICO, PAGS. 4 Y 5

Cancelan cumbre antiinflación y citan a gobernadores a Palacio



Beatriz Gutiérrez Müller, en compañía de Marcelo Ebrard en Tabasco, dijo que dejó a AMLO "guardadito y reposando". ESPECIAL

Sostiene juez a Garduño en el INM, pese a la imputación

J. A. BELMONT Y B. CARMONA, CD. JUÁREZ
La situación jurídica del comisionado del INM, Francisco Garduño, se resolverá el domingo luego de que se acogiera al plazo de 144 horas para que un juez determine si hay elementos para seguir con el proceso penal en su contra, pero se rechazó la petición de FGR para separarlo de forma temporal del cargo. P. 6 Y 7

Obras de City Towers
Acusan a Von Roehrich de recibir soborno de 35 mdp
G. VELA Y L. LUGO - PAG. 14



P. 17

Perfil. Nieta de César Chávez, coordinadora de campaña de Biden

Analiza Banxico poner alto al aumento de tasas y ve un sistema financiero blindado

KAREN GUZMÁN, CIUDAD DE MÉXICO

Victoria Rodríguez Ceja aseguró que México se encuentra en mejor posición ahora para enfrentar presiones externas. PAG. 21

Cámara de Diputados

Eliminan el Insabi y avanza la semana laboral de 5 días

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 10

CASO CAMARENA

PREVÉN USO DE ADN Y NUEVOS TESTIMONIOS

Corte estadunidense manda a septiembre comienzo del juicio

LAURA SÁNCHEZ LEY - PAGS. 6 Y 7



EL ASALTO A LA RAZÓN

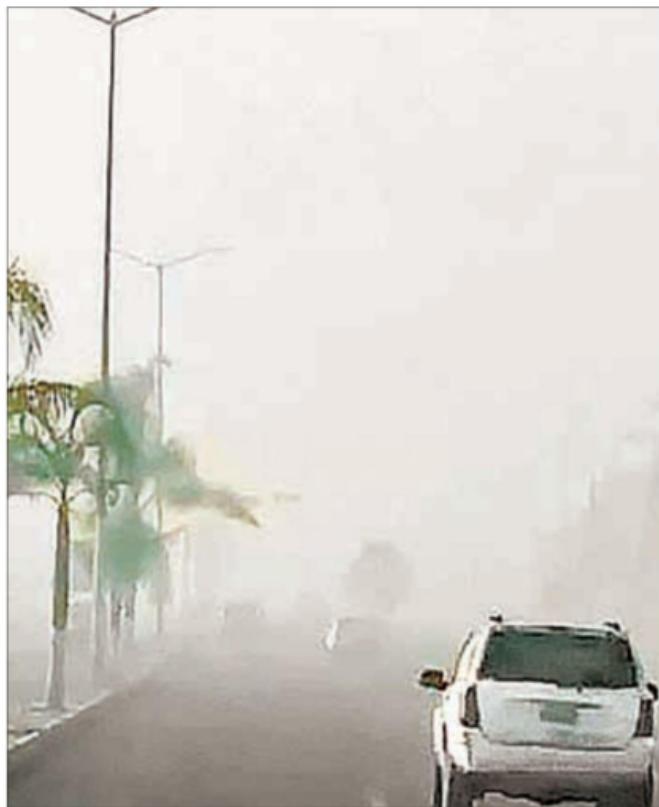
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

Desastroso parte médico de Alcocer

Escuchar al titular de Salud o a su escudero López-Gatell explíca el disparate del Insabi. PAG. 5

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13926 // Precio 10 pesos



Alerta ambiental en Guadalajara

▲ Cinco incendios forestales tienen inmersa a la zona metropolitana de la Perla Tapatía en una densa nube de humo. La contaminación afecta principalmente a los municipios de

Tala, Zapopan y Guadalajara. Pese a la emergencia, el gobernador Enrique Alfaro descartó suspender clases en planteles de educación básica. Foto de redes sociales. JUAN CARLOS PARTIDA / P 28

En un video, se lanza en contra de los “extremistas republicanos”

Anuncia Biden que buscará la reelección, pese a su avanzada edad

● “Mi campaña será en defensa de la democracia, las libertades y el voto”

JIM CASON Y DAVID BROOKS, CORRESPONSALES / P 24



▲ El presidente estadounidense incluyó en su mensaje escenas del asalto al Capitolio impulsado por Donald Trump. Foto Ap



▲ Francisco Garduño, titular del INM, sale en compañía de sus abogados tras la audiencia judicial en Ciudad Juárez. Foto Ap

No le imputó directamente la tragedia migrante en Ciudad Juárez

Acusa la FGR a Garduño, pero seguirá en libertad y al frente del INM

● Ejercicio indebido del servicio público, el cargo; no se considera grave

RUBÉN VILLALPANDO Y JESÚS ESTRADA, CORRESPONSALES / P 9

Rayuela

¡Esos panistas,
tengan su "haiga sido
como haiga sido"!

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRAS AADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023

www.jornada.com.mx

OPINIÓN

Tanális Padilla	18
Luis Linares Zapata	18
Juan Becerra Acosta	19
Bernardo Barranco	19

COLUMNAS

Dinero	6
Enrique Galván Ochoa	6
Astillero	8
Julio Hernández López	8
Bajo la Lupa	16
Alfredo Jalife-Rahme	16
Méjico SA	22
Carlos Fernández-Vega	22



7 502228 390008

Frenan en el Senado la aprobación de la reforma a la ley minera

● Coordinadores en comisiones pretenden hacer cambios a la minuta

● Gómez Urrutia y 20 legisladores más de Morena se oponen a la maniobra

● “La iniciativa tiene avances claves”; exigen que pase al pleno

● La enmienda da preferencia al derecho humano al agua: Adán López

ANDREA BECERRIL, GEORGINA SALDIERNA, ALONSO URRUTIA Y EMIR OLIVARES / P 5

Deslizan cientos de mensajes para que dimita Piña



▲ Más de mil escritos fueron deslizados bajo la puerta principal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en el segundo día de plantón del colectivo Escudo AMLO contra la gestión de la presidenta del máximo tribunal. Los organizadores distribuyeron volantes entre los

transeúntes con la leyenda: “Fuera Norma Piña, jueces y magistrados corruptos”. El despliegue de integrantes de la Guardia Nacional y de la policía capitalina continuó para resguardar el inmueble. Foto Pablo Ramos. EDUARDO MURILLO / P 7

Fraude por \$142 millones

El ex director de Finanzas de Segalmex, preso

● Autoridades ministeriales concretaron ayer la captura de Jesús Óscar Navarro Gárate

DE LA REDACCIÓN / P 6

Iniciativa del partido guinda

Avalan que la Sedena controle el espacio aéreo

● También aprueban que el Ejército opere el Tren Maya por tiempo indefinido

ENRIQUE MÉNDEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 6 Y 21

Un departamento, a su suegro

Fiscalía: Jorge Romero, en la red del cártel panista

● Socio de City Towers reveló que tuvo que vender el inmueble a un precio menor

L. GÓMEZ, A. MUÑOZ Y E. MÉNDEZ / P 31



EL ECONOMISTA

MIÉRCOLES 26 de abril del 2023

eleconomista.mx

Año XXXIII • N° 8773

\$15

Fundado en 1988

Finanzas
y Dinero

Actividad industrial perdió fuerza en el segundo mes del año

• El dato fue inferior al divulgado en el IOAE. En sector servicios, sobre todo alojamiento, la contracción fue 1.7%: Inegi.



CONFERENCIA MEXICANA DE EMPRESAS | EL ECONOMISTA

#AMLOTrackingpoll Mantiene baja aprobación

Aunque la enfermedad del presidente no ha generado empatía en la población, ha alejado temas complicados. • Pág. 70

● ACUERDO ● DESACUERDO



Opinión

Tres premiadadas, de cientos de miles en México

Un país posible
Julio Madrazo

• Pág. 63

Fake news
en Palacio

Signos vitales
Alberto Aguirre

• Pág. 64

7 509661 885870

PS
Para reconstruir Turquía, primero hay que reconstruir su democracia

Daron Acemoglu y Cihat Tokgöz

• Pág. 59

Empresas
y Negocios

A cuatro días de vencer plazo para validar contratos: STPS

Sólo 4 millones de empleados formales tienen contrato colectivo legítimo

• Este mes vence el plazo derivado de la reforma laboral; se han legitimado 15,742 contratos colectivos de 139,000 existentes.

• El 30 de abril se cumple la fecha límite; "los CCT no validados serán anulados": Alcalde L.

Pilar Martínez
• Pág. 25

Empresas
y Negocios

Reforma a la ley minera se atoró en el Senado

- Oposición pide ajustes; morenistas quieren posponerla tal como la enviaron diputados. • Pág. 54
- Vigencia de 30 años prorrogables das veces de 25 años cada una.
- Concesiones por toda sustancia, excepto litio, uranio, gas y petróleo.
- Si se encuentra un depósito se licitará, con prioridad al explorador.
- Oportunidad de remediar.

Comisiones avalan reducción de la jornada laboral

- El dictamen fue aprobado con 25 votos a favor y cinco abstenciones del PAN. • Pág. 42

40

horas a la semana y dos días de descanso por cada cinco trabajados es la nueva propuesta.

Diputados dan luz verde a eliminación exprés del Insabi

- Los activos y las funciones del instituto serán absorbidas por IMSS-Bienestar.

• Pág. 62
El fracaso de la IT con la creación del Insabi fue evidente (...) no sirvió para nada".

Frinné Azuara Y.,
DIPUTADA POR EL PRI.

En Quintana Roo prevén derrama récord por hospedaje • Pág. 60

65,018

mdp se espera que capte la entidad este año.

5.99%

cayeron las acciones de Banco Santander en Bolsa tras su reporte financiero. • Pág. 40

Más crudo en aguas mexicanas

La empresa Wintershall DEA y sus socios informaron el hallazgo en aguas territoriales someras de la costa mexicana de un yacimiento de crudo con una proyección productiva de 300 millones de barriles equivalentes.

• Pág. 55

México | Hallazgos recientes de hidrocarburos | MILLONES DE BARRILES DE PETRÓLEO CRUDO EQUIVALENTE

CAMPO	OPERADOR	RECURSOS PROSPECTIVOS*
Zama	Talos Energy	1,010
Kan	Wintershall DEA	300
Yotí-Oeste	ENI y Lukoil	250
Polok	Repsol, Wintershall DEA, Petronas	188
Sáasken	ENI, Lukoil y Carn	156
Sayulita	ENI, Lukoil y Carn	156
Chinwol	Repsol, Wintershall DEA, Petronas	88
Spinini	Jaguar	75

* / En un escenario máximo (millones de barriles de petróleo crudo equivalente)

FUENTE: CNH, AMEXHI, WINTERSHALL DEA

Banxico plantea freno al alza de tasas

• El pico de la inflación se tocó en agosto del 2022, destacó.

No sería una sorpresa que evaluemos la posibilidad de no subir la tasa".

Victoria Rodríguez Ceja,
GOBERNADORA DE BANXICO.



Foto: EFE/ ERIC LUGO

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO

CONTAGIOS EN MÉXICO | DECESOS EN MÉXICO
7'579 | 333,802

IAA MÁS DEL CORONAVIRUS EN
El rastreador eleconomista.mx

• Pág. 64

NUEVA ERA / AÑO. 6 / NO. 2144 / MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023

EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: ESPECIAL

#EBRARDYBEATRIZ

#REPORTE
DESALUD

TTO: CUAQATOSCURO



FIEBRE Y CANSANCIO, SÍNTOMAS — DE —

AM
LO

P9

VA CACERÍA CONTRA VAPEADORES

**GARDUÑO DEBE
FIRMAR CADA
15 DÍAS**
P4

• 888 •

#FASTTRACK

DIPUTADOS AVALAN DESAPARECER EL INSABI

EL IMSS-BIENESTAR ASUME SUS FACULTADES. TAMBIÉN APROBARON CEDER AL EJÉRCITO EL TREN MAYA Y AVANZA REDUCCIÓN DE JORNADA LABORAL

POR ELIA CASTILLO Y ALMAQUIO GARCÍA/P6



El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023 | AÑO LVIII | NO. 20,735 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

RECIBE CAPACITACIÓN

Contrata GN a críticos de la Cuatroté

La Guardia Nacional contrató el año pasado servicios de capacitación de asociaciones civiles encabezadas por adversarios y críticos de las políticas de seguridad del presidente Andrés Manuel López Obrador, para dar cursos de manejo de crisis mediática y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita. De acuerdo con una revisión que realizó El Sol de México en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el organismo adscrito a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) firmó un contrato con Spin Taller de comunicación Política, S.C., para impartir una "capacitación en materia de crisis mediática", por un monto de 348 mil pesos. El director general y propietario de dicha empresa es el doctor en Ciencia Política por el ITAM, Luis Estrada Straffon, quien el 23 de agosto de 2022 presentó en el Senado su libro *El imperio de los otros datos*, en donde afirma que López Obrador lleva al menos 67 mil afirmaciones falsas en sus conferencias matutinas. **Pág. 7**

LEY MINERA

Reclama Canadá

Mary Ng, ministra de Comercio internacional de Canadá, pidió a México una explicación por la reforma a la Ley Minera del gobierno de Andrés Manuel López Obrador, y que ayer estaba atorada en el Legislativo. **Pág. 5**



ESCRIBEN

Hiroshi Takahashi **Pág. 6**
Luis Carriles **Pág. 20**
Alberto Aguilar **Pág. 21**



SUPERHÉROE MEXICANO XOLO MARIDUEÑA ES BLUE BEETLE

Por primera vez llega a la pantalla cinematográfica un personaje de DC Comics de origen mexicano; el elenco incluye a Adriana Barraza, Elpidio Carrillo y Damián Alcázar

DISPATCHES FROM THE OUTLAW OCEAN, PARTE 2



LOS ESCLAVOS DE ALTAMAR

Con jornadas de 20 horas de trabajo, a menudo con un suministro constante de anfetaminas para seguir trabajando, así viven muchos pescadores a bordo de barcos infestados de cucarachas y ratas. Ian Urbina documenta en este episodio los abusos cometidos por las empresas navieras que los gobiernos ignoran. **Normal**

REFORMA EXPRÉS AL MODELO DE SALUD DE LA 4T

Sepultan al Insabi a tres años de nacido

FERNANDO MERINO

Será sustituido por el IMSS-Bienestar para atender a 33 millones sin seguridad social

El Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) se extinguirá ayer por voluntad de la mayoría parlamentaria de Morena en la Cámara de Diputados, quienes decidieron trasladar al IMSS-Bienestar la atención médica de 32 millones 842 mil 765 mexicanos que no cuentan con seguridad social. El instituto sepultó el Seguro Popular nacido en los gobiernos panistas.

El Insabi inició operaciones el 1 de enero de 2020, "un día histórico para México", según dijo en

aquella fecha el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien prometió que garantizaría servicios de salud gratuitos y de calidad a 69 millones de mexicanas y mexicanos que no cuentan con seguridad social. El instituto sepultó el Seguro Popular nacido en los gobiernos panistas.

Ayer, bastaron tres horas para que en fast track se decidiera con 267 votos a favor la desaparición

de Insabi y la transferencia del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) al IMSS-Bienestar, un fondo que la organización México Evalúa advierte se ha mermado en los últimos años.

De acuerdo con la organización, el Fonsabi cerró 2022 con 71 mil 600 millones de pesos, una disminución de 29 por ciento en comparación con el cierre de 2021.

Aunque la transición del Insabi al IMSS-Bienestar se anunció en marzo de 2022 y en septiembre del mismo año se instaló la Junta de Gobierno del IMSS-Bienestar –presidida por Gisela Lara

Saldaña–, la apresurada aprobación tomó por sorpresa a diputados de oposición que acusaron que desaparecer al Insabi es reconocer que fue un fracaso.

El diputado Juan Carlos Matrino Manzanera, del PAN, aseguró que la iniciativa presentada por el diputado Emmanuel Reyes, de Morena, fue redactada desde la Presidencia y manda un mensaje que "se traduce en el fracaso rotundo del Gobierno federal en materia de salud".

Reyes Carmona justificó que el Insabi no pudo consolidarse por la pandemia de Covid-19. **Pág. 4**



Lo dejan al frente de Migración

CIUDAD JUÁREZ. En la primera audiencia de imputación tras la muerte de 40 migrantes, el juez rechazó separar a Francisco Garduño como titular del Instituto Nacional de Migración, quien es acusado por la FGR de incumplir su obligación de dar seguridad a las personas en instalaciones a su cargo. **Pág. 6**

75093661885825

LA CRÓNICA DE HOY®

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 26 N° 9,591 \$10.00 // MIÉRCOLES 26 ABRIL 2023 // WWW.CRONICA.COM.MX

ANDREA MURCIA - CUARTOSCURO

Rumbo a Francia



Ayer fue abanderada la delegación de 30 integrantes del Heroico Colegio Militar que viajará a Aubagne, Francia, con el fin de participar en la conmemoración del "160 aniversario de la Batalla de Camarón", registrada en 1860, cuando fuerzas mexicanas vencieron a soldados de la Legión Francesa en Veracruz.

Eliminan el Insabi; pasan sus funciones a IMSS-Bienestar

Con 267 votos a favor, de Morena y sus aliados, y 222 en contra, la Cámara baja aprueba que el Seguro Social atienda a la población sin seguridad social

Fast Track. A partir de una iniciativa de Morena a la cual se dispensaron todos los trámites legislativos, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), para que sus funciones de atención médica gratuita a la población sin seguridad social sean asumidas por el IMSS-Bienestar. Se trata de una reforma a la Ley General de Salud, que extingue al Insabi a través de un artículo transitorio. Argumentaron que solo el IMSS-Bienestar garantiza la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, especialmente para la población sin seguridad social.

La presentación de la iniciativa generó debate entre Morena y sus aliados con la oposición, que la consideró un albaño, pues de manera repentina la bancada mayoritaria desaparece "la institución insignia" del

presidente López Obrador.

Se trata de una reforma a la Ley General de Salud, que extingue al Insabi a través de un artículo transitorio. Argumentaron que solo el IMSS-Bienestar garantiza la extensión progresiva, cuantitativa y cualitativa de los servicios de salud, especialmente para la población sin seguridad social.

La reforma, aprobada con 267 votos a favor de Morena y sus aliados, y 222 en contra de la oposición, prevé que los recursos económicos, infraestructura y personal se transfieran al IMSS-Bienestar. PAG 6

PALACIO NACIONAL

Página 6

Reportan que el estado de salud de AMLO "es bueno"; toma paracetamol, requería un descanso

LOS AMIGOS

Ulises Castañeda - Página 27

Del Toro, Iñárritu y Cuarón demandan que no desaparezca el FIDECINE



ESPECIAL

Fran Ruiz

Página 14

Biden y Trump 2024: un déjà vu, pero lleno de arrugas; los votantes no quieren que repitan

El Banxico analiza pausar alza en tasas

Respiro. Luego de que la inflación subyacente registra una tendencia a la baja, la gobernadora del Banco de México, Victoria Rodríguez Ceja, dijo a senadores que evaluarán frenar el aumento a las tasas de interés en la próxima decisión de la Junta de Gobierno sobre política monetaria del 18 de mayo.

"La inflación está reduciéndose desde hace 7 meses de tal ma-

nera que estaremos evaluando esos elementos en nuestra próxima decisión, todo el panorama inflacionario...", adelantó Rodríguez Ceja.

Aclaró que de momento no es posible pensar en una disminución de la tasa, pero sí la posibilidad de evaluar ya no incrementarlas como ha sucedido en los últimos meses derivado de las presiones inflacionarias. PAG 19

Guatemala pide a México reparación de daño por muerte de 19 migrantes

Reclamo. El embajador del gobierno de Guatemala en México pidió a la administración del presidente López Obrador la reparación del daño para los deudos de 19 migrantes guatemaltecos que perdieron la vida en un incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez, y para 9 que sobrevivieron y que siguen hospitalizados. PAG 7

LA ESQUINA

La aprobación fast track para desaparecer al Insabi deja más preguntas que respuestas. No son buenas las prisas por pasar de un plumazo el control y personal de casi 1,000 clínicas rurales al IMSS-Bienestar. Se requiere de una eficaz logística y voluntad política para atender a la población.

Inai hace llamado a Senado para designación de comisionados

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL 2023

unomásuno
5 Pesos CRÍTICO Y VERAZ Nacional



www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kaui

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLIV NÚMERO 15782

P. 3

SCJN otorga aval a GN

para tareas migratorias en aeropuertos y aduanas



Alberto Gelacio Pérez Dayán

P. 4



P. 12

Posponen reunión de jefes de Estado de América y el Caribe por Covid-19 de AMLO



P. 5

Próximo domingo definirán situación jurídica del comisionado del INM



P. 7

Intenso trabajo legislativo, adelanta Ricardo Monreal

BIDEN SE DESTAPA PARA OTRO MANDATO; "ES LA OPORTUNIDAD DE TERMINAR EL TRABAJO"

EL PRESIDENTE DE EU lo define como la batalla por el país y las libertades; es el aspirante de mayor edad en buscar la reelección; opositores cuestionan la capacidad del demócrata; Trump critica "fallida" gestión. [pág. 23](#)



"LA PREGUNTA que enfrentamos es si en los años por venir tendremos más libertad o menos libertad. Más derechos o menos"

Joe Biden / Presidente de EU

JOE BIDEN, ayer al anunciar su campaña.

La Razón

DE MÉXICO

[www.azon.com.mx](#)

MIÉRCOLES 26 de abril de 2023 » Nueva época » Año 14 Número 4321

PRECIO » \$10.00



Critica Gutiérrez Müller "chismes y argüendes" sobre la salud de AMLO

ASEGURA que la única y auténtica verdad es que el Presidente se encuentra bien y descansando; invita a Ebrard a acto de lectura; titular de Segob cuestiona a quienes "tienen podrida el alma"; reprograman cumbre de integración agroalimentaria tras Covid del Ejecutivo. [pág. 7](#)

GARDUÑO LIBRA LA CÁRCEL Y SE QUEDA AL FRENTE DEL INM

CON 80 PRUEBAS en su contra por omisión que provocó la muerte de 40 migrantes, le imponen acudir a firmar cada 15 días; CNDH va por lupa a estaciones migratorias. [págs. 8 y 9](#)

Indagan por cártel inmobiliario a más; señalan a Jorge Romero FISCALIA de CDMX da a conocer esquema con el que se benefició Von Roehrich, su hermana...; coordinador de diputados del PAN acusa "burdo montaje". [pág. 17](#)

VE BANXICO ECONOMÍA RESILIENTE; EVALÚA HACER ALTO EN TASAS [pág. 18](#)

ERA INSIGNIA DEL ACTUAL SISTEMA DE SALUD

Diputados de 4T extinguen el Insabi; oposición acusa "confesión de fracaso"

POR YULIA BONILLA

AVALAN iniciativa de Morena hasta ayer desconocida; instituto fue creado en 2019 para sustituir al Seguro Popular y garantizar suministro de medicinas [págs. 3 y 4](#)

MORENISTAS atribuyen falta de consolidación a pandemia; funciones pasan a IMSS-Bienestar para fortalecer operación de nuevo esquema; es fusión "virtuosa": Mier

Albazos

- Aprueban reformas para que los títulos de asignación de vías férreas se mantengan en manos del Estado por una temporalidad indefinida.
- Dispensan trámites a iniciativa para que el máximo de descuento en la venta de bienes inmuebles sea de 10 por ciento y no de 40, como se establece actualmente.
- Va al pleno transferir a la SFP la facultad que hoy tiene Hacienda para coordinar las Unidades de Administración y Finanzas o equivalentes en los entes de la Administración Pública Federal.

Reporta Observatorio Nacional Ciudadano que homicidios superan los de gobiernos anteriores

● **Cifra** es 67% más comparada con el mismo periodo de Calderón; en números absolutos ya rebasó total de casos de la gestión de EPN, dice la ONG

● **En ascenso** 13 delitos contra mujeres: lesiones, abuso sexual, violación...; Colima, con la mayor tasa de violencia familiar [págs. 11, 12 y 14](#)



HOY ESCRIBEN

• JAVIER SOLÓRZANO
Hay que atender a la caravana [pág. 2](#)

• RAFAEL ROJAS
Incógnitas de la mediación colombiana [pág. 4](#)

• VALERIA LÓPEZ
Sobre la hipocresía [pág. 26](#)

7 503026 052006

ALARMANTE EL NIVEL DEL CAUDAL DEL SISTEMA CUTZAMALA

+ ADVIEREN AUTORIDADES QUE SÓLO CUENTA CON OCHO MESES PARA ABASTECER DE AGUA A LA CDMX Y AL EDOMEX. MI CIUDAD / 3

DIARIO DE MÉXICO

MIÉRCOLES
26 DE ABRIL DE 2023
AÑO 74
NÚM. 18816
CIUDAD DE MÉXICO
\$5.00



CUARTOSCURO

Imputan a Garduño por uso indebido de funciones

+ Aunque la FGR acusó formalmente al comisionado de Migración, éste se apegó al plazo constitucional de 144 horas para que el juez federal de control determine el próximo domingo si lo vincula a proceso.

+ El funcionario fue acusado ayer de omisión en sus labores para desempeñar diversos proyectos y protocolos de actuación contra incendios y hacinamiento en instalaciones que opera el INM. MI NACIÓN / 4



SILENCIO OBLIGADO SUTURAN SUS LABIOS CONTRA INJUSTICIAS

Seis migrantes provenientes de países de Centroamérica y Sudamérica y un representante de una ONG, se cosieron la boca como parte de una protesta en Huixtla, Chiapas, ello al asegurar que las autoridades migratorias no les otorgan documentos legales.

FOTOS: CUARTOSCURO

MI NACIÓN / 5

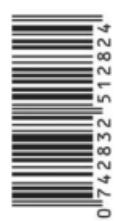
Incipiente, Agencia de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe, dice Cofepris

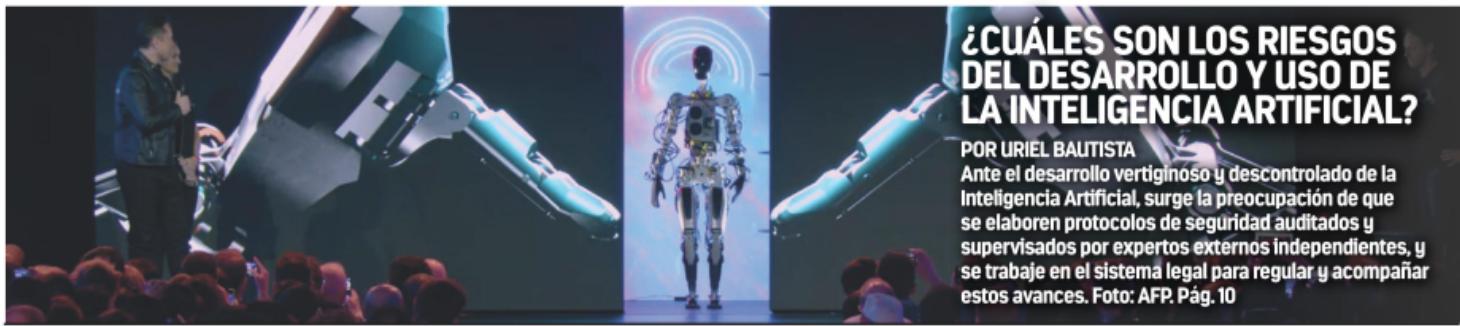


CUARTOSCURO

MI CIUDAD / 2

Acusan a City Towers de dar departamentos a Von Roehrich





¿CUÁLES SON LOS RIESGOS DEL DESARROLLO Y USO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL?

POR URIEL BAUTISTA

Ante el desarrollo vertiginoso y descontrolado de la Inteligencia Artificial, surge la preocupación de que se elaboren protocolos de seguridad auditados y supervisados por expertos externos independientes, y se trabaje en el sistema legal para regular y acompañar estos avances. Foto: AFP. Pág. 10

DIARIO ContraRéplica

www.contraplic.mx

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

Eliminan Insabi; asume tareas IMSS-Bienestar

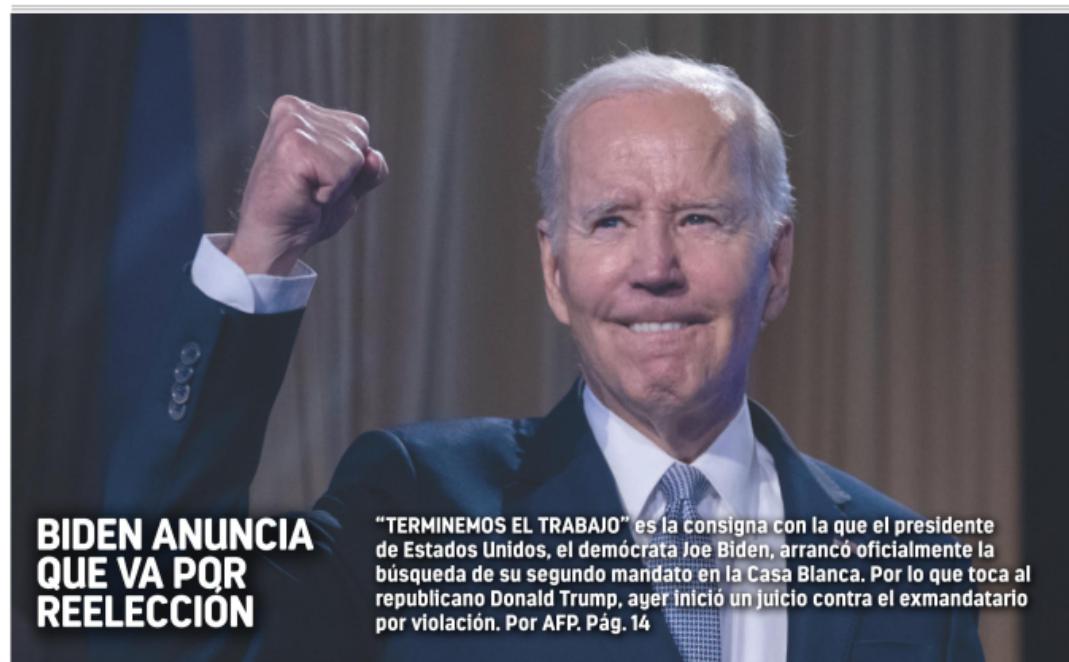
POR ELIA CRUZ CALLEJA

Morena, PT y PVEM avalaron, con el voto en contra de PRI, PAN, MC y PRD, desaparecer el instituto

Con la reforma, el IMSS-Bienestar será el único encargado de atender a las personas sin seguridad social

Los legisladores eliminaron, además, la aportación de cuotas por derechohabientes. Pág. 4

- AVANZA EN COMISIONES DISMINUCIÓN DE JORNADA LABORAL. P. 4
- FRENAN EN SENADO DE LA REPÚBLICA LA NUEVA LEY MINERA. P. 6



BIDEN ANUNCIA QUE VA POR REELECCIÓN

"TERMINEMOS EL TRABAJO" es la consigna con la que el presidente de Estados Unidos, el demócrata Joe Biden, arrancó oficialmente la búsqueda de su segundo mandato en la Casa Blanca. Por lo que toca al republicano Donald Trump, ayer inició un juicio contra el exmandatario por violación. Por AFP. Pág. 14

“AMLO ESTÁ BIEN; LO DEMÁS SON CHISMES”. P. 5



Beatriz Gutiérrez, esposa del presidente, criticó a creadores de rumores. Cuartoscuro

JORGE ALCOCER
Secretario de Salud
El estado de salud del presidente López Obrador es bueno; su corazón está normal”

► KEN SALAZAR TAMBIÉN ENFERMÓ DE COVID

REVELAN ‘MODUS OPERANDI’ DE VON ROEHRICH EN RED DE CORRUPCIÓN. P. 11

► APUNTA FISCALÍA CDMX CONTRA ROMERO

IMPUTAN A GARDUÑO, PERO AÚN SE MANTIENE AL FRENTE DEL INM. P. 6



JAZZ PARA LA VIDA

Los integrantes de la Big Band Jazz Infantil y Juvenil afirman que el género otorga disciplina, respeto y trabajo en equipo, entre otras cualidades. **VIDA P. 19**



SON MUJERES 57% DE LAS VÍCTIMAS

Desaparecen al día 5 menores de edad

Se desconoce el paradero de 7 mil 531 personas en un rango de edad de 0 a 17 años, que han sido reportadas como desaparecidas a partir de diciembre de 2018, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda. Expertos urgen a acelerar alerta para localizarlos, ya que quienes están con vida sin ser localizados pueden ser víctima de otros delitos como violencia sexual o explotación laboral. Para Nancy Ramírez, de Save The Children, falta capacidad en las instituciones para proteger a los niños. **MÉXICO P. 3**



IGOLPE AVISA! La necesidad los orilló a enrolarse en las filas de los "diableros" de mercados públicos; son menores de edad que buscan llevar el sustento a su casa, a pesar de que la ley no permite su contratación. **CDMX P. 9**

IMPUTAN A GARDUÑO, PERO SIGUE AL MANDO DEL INM **MÉXICO P. 4**

LOS VIDEOJUEGOS
TAMBIÉN SON DEPORTE

Profesionalizar a las nuevas generaciones con aptitudes es uno de los principales objetivos de la Academia Mexicana de eSports DXT P. 22

www.24horas.com

MIÉRCOLES 26 DE ABRIL DE 2023

AÑO XII N° 2921 | CDMX



24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES

Gobernadores irán a Palacio, pese a que AMLO tiene Covid

Mientras el Presidente toma paracetamol, tiene cansancio y fiebre, gobernadores fueron convocados a una reunión de carácter privado en Palacio. Sin embargo, los mandatarios estatales desconocen si el Ejecutivo participará, virtual o presencialmente, en el encuentro o si el secretario de Gobernación llevará la batuta. **MÉXICO P. 2Y5**

AVALANCHA DE APROBACIONES FAST TRACK; ADIÓS AL INSABI **MÉXICO P. 6**



CARTEL COLOR

¡SÉ UN PERIODISTA POR 24 HORAS!

Consulta las bases
 Toca aquí

ELEMENTOS: EVA TOVAR

HOYESCRIBE
 La Mañanera, ese instrumento de propaganda disfrazado de información, nos ha permitido ver la evolución negativa de AMLO en su presidencia; sus cambios de humor, su creciente irritabilidad, la interminable aparición de conspiradores a los que responsabiliza del fracaso de su Gobierno, sin rumbo y sin resultados. Hoy, AMLO ve más traidores que aliados

PANCHO GRAUE PÁGINA 11





Avanza hacia la Ciudad de México caravana de al menos tres mil migrantes, que salió de Chiapas; esperan diálogo con el INM >4



Inicia en UAEM la Semana >2 Alumniversitario 2023, que pretende fortalecer inserción de egresados en el campo laboral

\$5 PESOS

Miércoles 26 de abril de 2023

DIARIO IMAGEN

Año XVII No. 4619

edicion@diarioimagen.net / edictosdiarioimagen@yahoo.com

México

www.diarioimagen.net / lectores en 85 países / más de 500,000 consultas diarias

El dato

Si hay algo preocupante es la salud del Presidente, trátese de quien se trate. Conocer su estado físico es elemental para la buena marcha del país. Regularmente, los mandatarios mexicanos han sido renuentes para que se informe su estado de salud, las intervenciones quirúrgicas y las enfermedades que han padecido o padecen durante su ejercicio de gobierno. Algunos de ellos hacían gala de su fortaleza física y sus panegiristas afirmaban que jamás se enfermaban.

>8

HOY ESCRIBEN

Carlos Ramos Padilla

>5

Augusto Corro

>6

Roberto Vizcaíno

>7

Ramón Zurita Sahagún

>8

Luis Ángel García

>9

Armando Ríos Ruiz

>9

Eleazar Flores

>10

Arturo Ríos Ruiz

>10

Ángel Soriano

>12

Elsa Rodríguez Osorio

>11

Alberto Vierna G.

>11

Victoria González Prado

>21

Gloria Carpio

>23

diarioimagen.net



Retraso en designación de comisionados Niega Adán Augusto López que busquen inhabilitar al INAI

El secretario de Gobernación rechazó versiones de que haya dado instrucciones de bloquear nombramientos

Por José Luis Montañez

El gobierno federal no tiene interés en dejar impoperante al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) con el retraso de la asignación de los tres comisionados por parte del Congreso de la Unión, aseguró el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. En la conferencia de prensa en Palacio Nacional de este martes, celebró la decisión

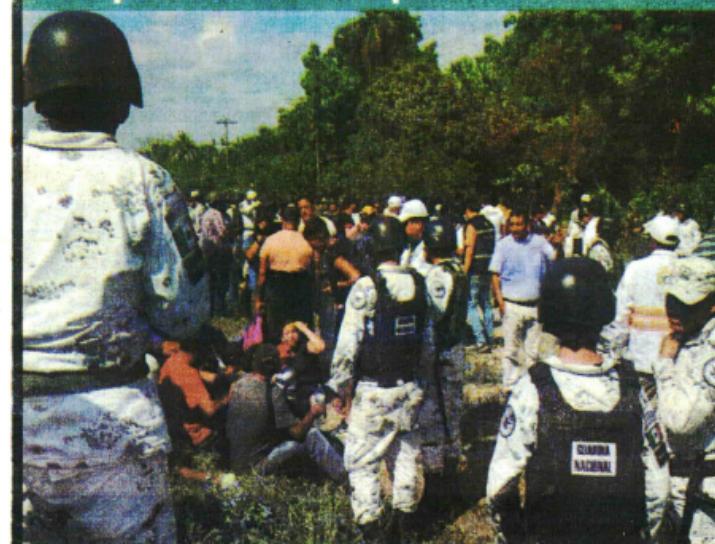
de la ministra de la Suprema Corte, Loretta Ortiz, quien ayer desechó una petición del instituto para poder sesionar con cuatro comisionados al considerar que es violatorio de la Constitución...



EL SECRETARIO DE GOBERNACIÓN, Adán Augusto López, en la mañanera de Palacio Nacional.

>3

La Suprema Corte avala que la Guardia Nacional detenga a indocumentados

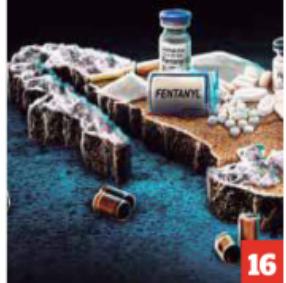


El pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó varias facultades de la Guardia Nacional en materia migratoria como asegurar y resguardar a personas extranjeras, así como vigilar el interior de las estaciones del INM. Además, incluye la facultad para inspeccionar los documentos migratorios de personas extranjeras y, en su caso, presentar a quienes se encuentren en situación irregular, siempre de manera subordinada al INM. Este fallo se da, pese a que organizaciones pidieron a la SCJN revocar la intervención de la GN en tareas migratorias tras haber documentado violaciones a los derechos humanos de migrantes como agresiones, abuso de la fuerza, encapsulamiento, dispersión de personas en tránsito y casos de tortura en estaciones migratorias.

>3

Geografía del fentanilo

La presencia del fentanilo en el territorio nacional, la droga que ha detonado una ola de sobredosis mortales en Estados Unidos, está concentrada en las entidades del norte del país, así se corrobora en los aseguramientos que registra el Ejército Mexicano



16

REPORTE Indigo CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO
No. 2721 MIÉRCOLES 26 DE ABRIL 2023
reporteindigo.com

12

La iniciativa enviada al Congreso de la Unión por parte del presidente Andrés Manuel López Obrador con la que busca eliminar 18 instituciones despertó la preocupación tanto de la oposición como de cientos de organizaciones civiles; especialistas advierten que, de aprobarse la propuesta, se ponen en riesgo los derechos de los mexicanos y se debilita al Estado

EN DEFENSA DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS



INDIGONOMICS

Inflación pone en peligro a panaderías

La industria panificadora es una de las más 'golpeadas' por la inflación. El precio de estos productos se ha ido hasta las nubes por la subida de costos de las materias primas lo que ha ocasionado que productores y dueños de estos negocios se vean en la necesidad de recortar plantillas y disminuir su producción



26

SÍNTESIS INFORMATIVA

Miércoles 26 de abril de 2023

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

LEY DE LA GUARDIA NACIONAL/SANCIÓNES POR PERDER ARMAMENTO/PRINCIPIO DE LEGALIDAD

Avala SCJN sanción a guardias que pierdan armas (Excélsior)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) validó la sanción de entre dos a seis años de prisión a los elementos que extravíen su arma de cargo, como lo establece el artículo 82 de la ley de esa corporación federal. Al respecto, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) impugnó el segundo párrafo del artículo, al considerar que la legislación establecía su propia definición de "extravío", lo que a su consideración era sobre-inclusivo y se podría prestar a abusos. "Se considerará que existe extravío cuando no se entregue al depósito de armamento correspondiente el arma o armas que se le haya entregado para el cumplimiento del servicio", se estipula en la legislación. El proyecto del **Ministro Javier Laynez Potisek** consideraba declarar la **inconstitucionalidad** de este párrafo del artículo 82... La **Presidenta de la SCJN, Ministra Norma Lucía Piña Hernández**, consideró que, con esa redacción, el Constituyente buscó tener una garantía del regreso del armamento de la corporación, para evitar que caiga en personas no autorizadas. ([La Jornada](#)) ([El Economista](#)) ([24 Horas](#)) ([El Independiente](#))

Corte resuelve recursos contra Ley de GN (La Razón de México)

El Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), concluyó el análisis de las impugnaciones formuladas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en contra de diversas disposiciones de la *Ley de la Guardia Nacional*. Con el **Ministro Javier Laynez Potisek** al frente, la **Corte** determinó invalido el artículo 25, fracción II, que fue publicada el 27 de mayo de 2019, por "no haber sido condenado por **sentencia** definitiva por delito", establecida como requisito genérico para ocupar cualquier cargo en dicha corporación, por resultar "sobre inclusivo e implicar una violación al derecho a la igualdad en el acceso a un cargo público". La **SCJN**, por el contrario, validó diversos preceptos relativos a la garantía de audiencia en el procedimiento para la imposición de correcciones y sanciones disciplinarias para integrantes de la Guardia Nacional...

FUERZAS ARMADAS Y SEGURIDAD PÚBLICA/DECRETO PARA INCORPORACIÓN DE LA GN A LA SEDENA

Opinión/José Antonio Crespo (El Universal) "El flanco débil de la Corte"

Muy enojado quedó López Obrador con el dictamen de la **Suprema Corte** que echó abajo la ley para trasladar la Guardia Nacional al Ejército, pues claramente violaba el artículo 21 constitucional. No es necesario ser doctor en Derecho para confirmarlo; basta con saber leer y escribir. AMLO despotricó contra los ocho **Ministros** que la rechazaron acusándolos de todo, pero en concreto de haber aplicado un criterio político en lugar de uno jurídico. Ocurrió justo lo contrario; esos ocho **Ministros** aplicaron exclusivamente el criterio de constitucionalidad, los otros aplicaron "la lealtad ciega", un criterio político.

Opinión/Héctor Aguilar Camín (Milenio Diario) "Conjeturas militares, 3"

Muchos dicen que la expansión de presupuestos y poderes de las Fuerzas Armadas es irreversible. Pesarán como un poder autónomo sobre los Gobiernos civiles de México, sea para servir los mandatos de su benefactor, el actual Presidente, sea para servirse a sí mismas, como poder en busca de más poder... Hay también en esa nube muchos que creen que la desmedida exhibición y las demasiadas canonjías que han recibido las Fuerzas Armadas, no son bien vistas por sectores importantes de ellas... Lo que parece un sexenio de vacas gordas para las Fuerzas Armadas, dice la nube, incomoda a muchos militares, al punto de que no faltan quienes celebran la decisión de la **Corte** de separarlas del entuerto de la Guardia Nacional. ¿Disparate? Puede ser, pero un disparate que habla de la reserva de pundonor profesional y orgullo de cuerpo, que tampoco falta en las Fuerzas Armadas.

Opinión/Dolores Padierna (*El Financiero*) “Regreso a un modelo de seguridad fracasado”

La decisión de la mayoría de los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, de invalidar la transferencia de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional puso, al mismo tiempo, un freno temporal a un nuevo modelo de seguridad pública que está ofreciendo resultados en el difícil camino de poner fin a la violencia y la inseguridad que desató la fallida “guerra contra el narcotráfico”... En el debate, el **Ministro Zaldívar** lo dijo bien, en expresiones que fueron retomadas en la conferencia matutina del Palacio Nacional: “todos los esfuerzos realizados por el Estado mexicano, desde la creación de la Policía Federal Preventiva en 1999, la Agencia Federal de Investigación en 2001, la Policía Federal en 2009 hasta su extinción en 2019, se encuentran marcados por la existencia probada de la pertenencia al crimen organizado de su más alto mando, quien tuvo la misión de estructurar dichas instituciones desde su inicio y además quien designó durante décadas a sus más altos cargos”...

Opinión/Marco Adame (*El Heraldo de México -versión digital-*) “La Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió la inconstitucionalidad de la adscripción de la Guardia Nacional”

La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** resolvió la inconstitucionalidad de la adscripción de la Guardia Nacional a las Fuerzas Armadas. Con esta decisión se restablece el orden constitucional, se hace valer el principio democrático de separación de Poderes y el orden federal y representativo de la República. Como legislador, participe en la decisión que creó la Guardia Nacional. La decisión de la **Corte** es congruente con el consenso del Constituyente sobre la naturaleza civil de la seguridad pública y la definición de mando y operación civil de la Guardia Nacional, adscrita a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC). La resolución del **Máximo Tribunal** de nuestro país dejó en claro que cualquier otra interpretación es un fraude a la Constitución.

Opinión/Ady García (*El Universal -versión digital-*) “Bajar la guardia”

... El mensaje de la **SCJN** con esta resolución de regresar la Guardia Nacional al Ejército debería ser la esperanza de un México con instituciones sólidas y democráticas. Fue bueno que la gente saliera a las calles a defender al INE y después salir a darle fuerza y poder a la **Corte**. Las marchas ciudadanas funcionaron y de eso debemos estar orgullosos. Aunque sabemos que el Presidente AMLO no dejará de presionar sobre los **Ministros**. Los ojos de la gente están puestos en ellos y saben que cuentan con el apoyo de los mexicanos... Por lo pronto, **Norma Piña**, una mujer íntegra, profesional y comprometida con la Constitución y con nuestro país ha sacado la casta junto con sus compañeros de la **Corte**...

LEY DE LA GUARDIA NACIONAL/RESGUARDO DE ESTACIONES DEL INM

SCJN otorga aval a GN para tareas migratorias en aeropuertos y aduanas (*Unomásuno -nota principal-*)

Esta vez el panorama fue distinto y los presentados fueron suficientes para que se decidiera a favor. Por mayoría de votos de los **Ministros**, se decidió invalidar la facultad para realizar operaciones encubiertas para prevención del delito. Razón por la que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** declaró la validez de tres fracciones del artículo 9 de la *Ley de la Guardia Nacional* en materia de migración, que establecen que es atribución y obligación de la Guardia Nacional (GN) vigilar e inspeccionar la entrada y salida de mercancías y personas en los aeropuertos y aduanas; inspeccionar documentos migratorios de personas extranjeras para verificar su estancia regular y presentarlas si se encuentran en situación irregular, así como también resguardar las estaciones migratorias y a los extranjeros. ([Diario Imagen](#))

NOMBRAMIENTOS EN ORGANISMOS AUTÓNOMOS/DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

“No hay razón para dejar sesionar a INAI”: Ministra Loretta Ortiz (*Milenio Diario*)

Por no existir un “motivo válido”, la **Ministra Loretta Ortiz** determinó negar la suspensión solicitada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que buscaba sesionar con sólo cuatro integrantes. La **Corte** hizo público el acuerdo de la **Ministra**, en la que se menciona que el INAI pidió la desaplicación del artículo 33 de la *Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, el cual establece que las sesiones del organismo serán válidas con la asistencia de al menos cinco integrantes. ([Excélsior](#)) ([El Heraldo de México](#))

Adán Augusto celebra fallo de Loretta Ortiz sobre INAI (La Crónica de Hoy)

El secretario de Gobernación, Adán Augusto López, celebró la decisión de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** de negar la posibilidad de que el Instituto Nacional para la Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) sesione con sólo cuatro de sus integrantes, pues, dijo, fue “una decisión emitida conforme a derecho”. “Yo diría que finalmente alguien en este caso la **Ministra Loretta Ortiz**, deja de lado tantos intereses políticos y económicos que hay en torno al llamado Instituto Nacional de Acceso a la Información. Fue una resolución meditada y emitida conforme a derecho. Era un despropósito de los cuatro consejeros el que se les permitiera, violando la Constitución, funcionar con un número que la misma ley no prevé”, afirmó Adán Augusto López, al encabezar la conferencia matutina en Palacio Nacional. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#)) ([Diario Imagen -nota principal-](#)) ([Unomásuno](#)) Más información sobre el tema: ([Argumentos de Ministra Loretta para “congelar” al INAI/Unomásuno](#)) ([Las democracias no operan sólo con ideales, señala Blanca Ibarra/La Jornada](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#)) ([Pide INAI concluir al Senado designación de comisionados/Basta!](#))

Opinión/José Carreño Carlón (El Universal) “En el régimen de la opacidad y las incertidumbres”

Cielo nublado. El Presidente desearía, al parecer, que cada información publicada al margen de su control fuera, en efecto, la última... Para el INAI, la parálisis ordenada por el Presidente y confesada por el secretario de Gobernación al indicarles a los senadores oficialistas que no llenen las vacantes de este órgano constitucional a fin de bloquear su funcionamiento. La orden fue acatada también por una **Ministra de la Corte** que, atada a las instrucciones de Palacio, dispuso que el organismo no podía operar con los comisionados subsistentes. Pero en un régimen sin derecho a la información no hay certidumbres y la opacidad nubla el ejercicio de los demás derechos.

Opinión/María Amparo Casar (Excélsior) “Compromiso... con la opacidad”

...Que no se nos olvide, además de garantizar el derecho a la información, el INAI tiene atribuciones para interponer **controversias constitucionales** en contra del Poder Ejecutivo o el Congreso de la Unión y **acciones de inconstitucionalidad** en contra de leyes de carácter federal o local, en su ámbito de acción. Tiene razón la presidenta del INAI, Blanca Lilia Ibarra, al afirmar que “la democracia no puede funcionar sólo con ideales... requiere de instituciones que permitan implementar las políticas públicas”. Ella ha manifestado que quiere mantener un diálogo respetuoso y constructivo con el Poder Ejecutivo. Hace bien y ojalá tenga éxito, pero con un encargado de la política interior que ha calificado como “un lastre burocrático” a la institución que ella preside, encuentro difícil ese diálogo. El Presidente cerró el diálogo con el INE. lo ha cerrado con las organizaciones de la sociedad civil y más recientemente con la **Suprema Corte** llegando al extremo de ordenar a sus colaboradores que no le tomen la llamada a la **Presidenta de la Corte, Norma Piña**.

Opinión/José María Soberanes Díez (El Universal) “La Constitución y la inoperancia del INAI”

... El error fundamental en el diseño del INAI fue no prever qué hacer en caso de que el Senado no quiera o no pueda designar a un comisionado... El problema se ha agravado porque la **Ministra Loretta Ortiz** negó la **suspensión** que solicitó el INAI en la **controversia constitucional** que planteó. La **Ministra** pudo haber paralizado provisionalmente los efectos de la norma que exige el quórum para que el organismo pueda sesionar, con el objeto de permitir a todas las personas la garantía de dos derechos humanos que tutela el INAI: el acceso a la información y la protección de datos personales que, al ser reconocidos en normas constitucionales y convencionales tienen mayor peso que leyes secundarias...

Opinión/Javier Solórzano Zinser (La Razón de México) “Resquicios”

Formas de ver las cosas. La decisión de los **Ministros** de no permitir la integración de la Guardia Nacional a la Sedena fue un acto de corrupción y un hecho falso. La negativa de la **Ministra Loretta Ortiz** de no permitirle al INAI sesionar con cuatro comisionados es la aplicación de la ley.

Opinión/Julián Andrade (*El Independiente*) “INAI, a un coma inducido”

El INAI se apaga. La **Ministra Loretta Ortiz** decidió impedir que el Pleno pudiera funcionar con cuatro integrantes. Los motivos de **Ortiz** no son jurídicos, sino políticos y responden a la línea dictada por Palacio Nacional. **Ortiz** nunca vota algo que pueda contrariar al Presidente López Obrador, y en el ambiente que ahora priva, no se iba arriesgar a un desencuentro y a ser tachada de traidora, como ya les ocurrió a sus colegas de la **Suprema Corte, Juan Luis González Alcántara Carrancá y Ana María (sic) Ríos Farjat**. Pero la **Ministra** sabe lo que hace y de las consecuencias que ello tendrá para la transparencia y para la rendición de cuentas que se desprende de ella, aunque tuvo que admitir el trámite de la **controversia**, lo que por fortuna ya no será sólo asunto de ella, sino de los otros 10 **Ministros** también...

Opinión/Francisco Garfias (*Excélsior*) “Doble golpe a la transparencia”

La 4T tiene sus cómplices en la **Suprema Corte de Justicia**. La **Ministra Loretta Ortiz** negó al instituto la posibilidad de sesionar con los cuatro comisionados que siguen en funciones. Otro senador del PAN, Damián Zepeda, en una intervención en la tribuna de la Cámara alta, calificó de “vergonzosa” la decisión de la **Ministra Ortiz**. “Le hace el trabajo sucio al Gobierno e impide que el INAI sesione y garantice transparencia a los mexicanos... Sólo a quienes cometan corruptelas les conviene que no haya transparencia”, puntualizó.

Opinión/Alejo Sánchez Cano (*El Financiero*) “El INAI, inoperante por lo que resta del sexenio”

Antes de que cayera enfermo el Presidente López Obrador, dio una orden fulminante y que se opera en consecuencia por las huestes de la 4T, incluso en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** por parte de la **Ministra Loretta Ortiz**; la desaparición, previa inoperancia, del INAI... La negación de la **Ministra Loretta Ortiz**, al no aceptar un recurso que le permitiría sesionar con sólo cuatro comisionados, no solo afecta a ese organismo en el presente, sino que compromete su operación y viabilidad hacia los próximos meses... En el camino está la opción de que el **Pleno de la Suprema Corte de Justicia a la Nación** decida sobre el juicio constitucional.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

...No fue ninguna sorpresa que la **Ministra Loretta Ortiz** negara al INAI sesionar con sólo cuatro de sus siete comisionados, para no tener paralizado a ese organismo, ante la negativa actitud senatorial de elegir a los que faltan, por lo que éste recurrirá a instancias internacionales.

AUTONOMÍA E INDEPENDENCIA JUDICIALES

Preocupan a abogados de NY ataques de AMLO al Poder Judicial (*La Crónica de Hoy*)

El Colegio de Abogados de la Ciudad de Nueva York (City Bar) expresó su preocupación por los continuos ataques lanzados por el Presidente Andrés Manuel López Obrador al **Poder Judicial** en México. El City Bar advierte que los señalamientos y acusaciones contra la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** comprometen la autonomía del **Poder Judicial** y ponen en peligro el Estado de Derecho en México. Asimismo, los abogados neoyorquinos subrayan que desde agosto de 2022 instó al Gobierno de México a respetar la independencia judicial de acuerdo con el Derecho y los compromisos internacionales del país. Sin embargo, el Mandatario mexicano ha redoblado sus críticas y reiterado sus ataques contra la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la Ministra Norma Piña Hernández**. ([Unomásuno](#))

EQUILIBRIO DE PODERES

Opinión/Sergio López Ayllón (*Milenio Diario*) “La ley: acatar, cambiar, ignorar”

Estas semanas han sido particularmente intensas en el ámbito jurídico. Resulta difícil dar seguimiento tanto a las decisiones judiciales, como a las propuestas legislativas y administrativas. El sistema jurídico enfrenta una tensión inédita que refleja el choque de dos visiones sobre el Derecho... Misma ruta con la Guardia Nacional. Ante la imposibilidad de lograr la reforma constitucional, se optó por la modificación legislativa para cumplir con la decisión presidencial. Pero en este último caso el “cambio” encontró un obstáculo: el texto constitucional y una **Suprema Corte** que, con la entereza de una **Ministra** y siete

Ministros, decidió lo que tenía que decidir ante la evidente antinomia entre la ley y la Constitución. El choque no pudo ser más estrepitoso. Hoy, a las puertas de la **Suprema Corte**, se pide la cabeza de su **Presidenta**. ¿Necesitamos más evidencia de la confrontación?.. Como nunca, la **Suprema Corte** juega un papel crítico en la política. Vaya dilema para una institución diseñada para acatar el Derecho...

Opinión/Catón (*Reforma*) “Último valladar”

... La **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es el último valladar para contener las ilegalidades de AMLO. Ha cumplido esa tarea, no obstante la vergonzosa actuación de **Ministros** como **Arturo Zaldívar** y **Yasmín Esquivel**, cuyos nombres se han convertido en sinónimos de ignominiosa servidumbre, de entrega incondicional, y cuya conducta ha llegado en ocasiones a la sumisión abyecta. Los ataques de López Obrador contra el **Máximo Órgano Jurisdiccional** son expresión de la rabia que le causa cualquier forma de resistencia a sus designios. El tabasqueño tiene entre sus principales rasgos el desprecio absoluto a la legalidad... Esperemos que la **Corte** resista los embates de López Obrador, reprobados ya por la comunidad jurídica internacional por ser indicio de un Gobierno dictatorial cuya actuación se aleja en modo flagrante de la legalidad y se acerca peligrosamente al despotismo... ([Metro](#))

Opinión/Ismael Carvallo (*ContraRéplica*) “El 39 constitucional: Gobierno de los políticos, de los jueces o del pueblo”

... El gesto de descortesía cívica que la nueva **Ministra Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, señora Norma Piña**, le hizo al Presidente López Obrador en la conmemoración de este año al Constituyente de Querétaro al no haberse puesto de pie a su llegada al presídium es tal vez la muestra más gráfica y elocuente de que ése, la **Ministra Presidenta** sentada, el Presidente de pie, es el antagonismo medular por cuyo través se va a definir el presente y el futuro de este extraordinario e histórico Gobierno, además de que ahí hay claves fundamentales para comprender las reformas estructurales que son necesario impulsar en las subsiguientes fases de despliegue de nuestro bloque histórico...

Opinión/Carlos Loret de Mola (*El Universal*) “Amititos chiquitos”

... En las dos *Mañaneras* que lleva Adán Augusto López, a consecuencia del padecimiento médico del Presidente López Obrador, hemos visto a un secretario que, despojado de cualquier gracia natural, apuesta por el manotazo, el buscapiéitismo, la repetición de frases ajenas y -sello del atril donde es suplente- las mentiras. Nada más ayer insultó a la **Corte**, desacreditó al INAI, despreció a los medios, se hizo guaje con los señalamientos de vínculos de su equipo con el *narco*. Repitió la fórmula, pues...

Opinión/Omar Cepeda (*El Financiero*) “Se informó mal la recaída del Presidente”

Justo cuando el Presidente estaba frente a uno de sus momentos más climáticos del sexenio, llegó su tercer contagio por Covid-19. Si realmente su ausencia de la vida pública fue el virus, y no una complicación cardiaca como lo asegura un reportero del *Diario de Yucatán* después de asegurar verlo desvanecerse, pronto estará listo para llevar nuevamente las riendas del país, en su última etapa de Gobierno. Y digo que estaba en uno de sus clímax, porque vivía palmo a palmo una lucha frontal contra **Ministros y Ministras de la SCJN**, buscaba desaparecer o disminuir instituciones que acusó de no servir para nada y generar gastos innecesarios. Y, finalmente, había vendido el avión presidencial, un pendiente que le preocupaba no concretarlo antes de que concluyera su mandato, a pesar de haberlo rematado a un comprador de muy dudosa procedencia...

Opinión/Ignacio Morales Lechuga (*El Universal*) “Entre la decadencia y la opacidad”

... El propio Presidente insiste en desaparecer el INAI. Será un atentado más contra los derechos humanos de los ciudadanos, sello de la casa de un Gobierno demoledor de instituciones. La justificación aparente es su costo operativo, argumento que esgrime cuando algún órgano de la administración pública le estorba o no se le doblega a voluntad, tal como pasó con el INE y contra la **SCJN**, dos blancos de la ira y los ataques presidenciales...

Opinión/Pancho Graue (24 Horas) “Un hombre desesperado”

...La semana pasada el Presidente sufrió uno de los mayores descalabros de su mandato, la **SCJN** invalidó el pase de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. La reacción de López Obrador sobrepasó todos los límites imaginables. Le ordenó a su Gobierno romper con la **SCJN** y “ni el teléfono les contesten”. Más allá de lo absurdo de la orden de AMLO -como si pudiera eliminar por su voluntad al **Poder Judicial**- está la desesperación de su lenguaje y de sus gestos. Hoy, a México lo gobierna un hombre desesperado.

Opinión/Germán Martínez Cázares (Reforma) “Adán: no falles, corazón”

... Vivimos en un país presidencialista. Nuestro sistema de Gobierno se activa y modula con el estilo personal del tabasqueño que “hiperpresidencializó” el Poder Ejecutivo. Ahora ello tiene consecuencias. El “querer presidencial” anima *Mañaneras*, designa servidores, fija políticas públicas, destina el presupuesto, supervisa obras, ordena votos en el Congreso, despliega tropas y hasta ordenó, recientemente, no tomarles las llamadas a los **Ministros de la Corte**....

Tu opinión Reforma/Respuesta riesgosa (Reforma)

AMLO está incitando a los mexicanos a prepararse para la guerra contra Estados Unidos. Afirma que México no necesita ayuda para enfrentarse a la delincuencia organizada y está molesto con la DEA por infiltrarse en el *Cártel de Sinaloa* para obtener información sobre tráfico de fentanilo... No podemos permitir estas actitudes del Ejecutivo. No es la forma de manejar las Relaciones Exteriores. Se pone en riesgo nuestra paz y se termina protegiendo a los narcotraficantes. Ya es momento de que los diferentes secretarios de Estado, así como los Poderes **Judicial** y Legislativo, cumplan con sus obligaciones y pongan un alto a estas acciones.

Ana María García Aliseda/Álvaro Obregón, CDMX

DISCURSO DE ODIO/MANIFESTACIONES DE INTOLERANCIA

Deslizan cientos de mensajes para que dimita Piña (La Jornada)

Más de mil escritos fueron deslizados bajo la puerta principal de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** en el segundo día de plantón del colectivo Escudo AMLO contra la gestión de la **Presidenta del Máximo Tribunal**. Los organizadores distribuyeron volantes entre los transeúntes con la leyenda: “Fuera **Norma Piña, jueces y magistrados corruptos**”. El despliegue de integrantes de la Guardia Nacional y de la policía capitalina continuó para resguardar el inmueble.

En el plantón a las puertas de la Suprema Corte: “Es terrible tener un Poder Judicial que esté contra el pueblo” (El País-versión digital-)

En las escaleras de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en la Ciudad de México, un hombre vocifera un sermón a través de un megáfono que se acopla de tanto en tanto. Parece un predicador aleccionando a sus fieles. Unas pocas decenas de seguidores del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, se han parapetado a las puertas del **Tribunal** en protesta porque consideran que los **Ministros de la Corte** son unos “corruptos” que están en contra del “pueblo”: un mensaje difundido por el Mandatario cada día desde su tribuna en la *Mañanera*, esa suerte de conferencia de prensa que se retransmite por todo el país y en la que a diestro y siniestro el dirigente nombra a los héroes y traidores de la patria. No necesita pruebas que sustenten sus afirmaciones ni hechos en los que respaldarse. Y el discurso, claro, cala.

Mantienen diez personas bloqueado acceso, a SCJN (Unomásuno)

Una verdadera farsa resultó el llamado Mega Plantón frente al inmueble de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**, convocado mediante redes sociales, por parte de simpatizantes de la 4T, en el sitio permanecen tan sólo diez personas mal encaradas que, al momento de levantar imagen ocultan sus rostros, la pregunta que se hace la ciudadanía es, ¿Quiénes son estos sujetos, quienes les pagan para manifestarse, quienes están detrás de ellos? Cabe señalar que la invitación a manifestarse en contra de la **Ministra Norma Piña**, se tiene programada desde el lunes 24 al 28 de abril, toda una semana, desde el día

lunes inicio de semana, dichos sujetos con cara de delincuentes y malvivientes, sin recato alguno, colocaron carteles y lonas en la fachada principal con agrias consignas en contra de la ministra, además de utilizar una alta voz para continuar con las agresiones de género, sin que autoridad alguna interfiera. ([Unomásuno 2](#))

Opinión/Pedro Salazar (*El Financiero*) “La SCJN y el contexto”

Para calibrar la presencia en la vida pública que ha ganado la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** es suficiente echar una ojeada a la prensa del día de ayer... No soy -y creo que nunca seré- afecto o usuario de las redes sociales, pero sí sé que el tráfico de mensajes de todo tipo es intenso en torno a esas decisiones judiciales. Entiendo que no es nuevo pero sigue siendo inusitado. Lo que sí es insospechado y muy preocupante son las manifestaciones *in situ* para denostar a la **Ministra Presidenta** y a los **Ministros** que votan decisiones que contrarían al Gobierno. Lo que ha estado sucediendo en la puerta de la **SCJN** es síntoma de descomposición y efecto de la polarización. Nada bueno promete esa fórmula. Las portadas de algunos periódicos del mismo día también dan cuenta de esa movilización de tintes fascistoides. Es difícil saber quiénes están detrás de la estrategia y tampoco es fácil calibrar los alcances de la misma, pero queda claro su talante autoritario y antidemocrático. Quienes la promueven son adversos a la distribución, la limitación y el equilibrio entre los Poderes del Estado.

Opinión/Raúl Cremoux (*El Heraldo de México*) “Destrucción e ignominia”

El desprecio, el ninguneo son las armas que la fanaticada bien dirigida, convierte cotidianamente a la víctima a perder su dignidad y ejercer una ejecución simbólica. La chusma bautizada como pueblo, adquiere la etiqueta de autoridad social y es tan fuerte que puede actuar en contra de las leyes, volviéndose más fuerte que ellas. Esto ocurre contra la **Suprema Corte de Justicia** y específicamente contra su **Presidenta** a la que le han dado un raspón inmerecido, injustificado e indigno de su posición. “Ni siquiera le contesten el teléfono”, dijo el supremo y comenzó una movilización que durará algunos días frente a las puertas de la institución jurídica...

Opinión/Jorge Fernández Menéndez (*Excélsior*) “La semana previa al Covid-19”

... El otro gran enemigo de la semana pasada, además de los medios, objeto presidencial todos los días en la *Mañanera*, ha sido la **Suprema Corte**. En realidad es un objetivo constante desde que en enero fue elegida la **Ministra Norma Piña** como **Presidenta de la Corte**. Pero la decisión del **Pleno** de declarar inconstitucional la ley que incorporaba a la Guardia Nacional a la Sedena llevó esa confrontación al límite. Si la semana pasada el Presidente López Obrador les había ordenado a los miembros de su gabinete que ni les contestaran el teléfono a los **Ministros de la Corte**, esta semana un grupo de Morena inició un plantón frente a la sede de la **Corte** y quiere juntar firmas para destituir a **Norma Piña**. Paradójicamente, lo único que han logrado es unificar fuerzas en torno a la **Ministra** dentro y fuera de la **Corte**, y que se estableciera una sólida mayoría en el **Pleno** como se demostró con la decisión de declarar inconstitucional la incorporación de la Guardia Nacional a la Defensa.

Opinión/Pájaro Carpintero (*Milenio Diario Hidalgo -versión digital-*)

Que quien de plano se fue a plantar afuera de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** es el oriundo de San Agustín Tlaxiaca, Armando Monter, quien encabeza la protesta día y noche en contra de la **Ministra Presidenta Norma Piña**, a quien quiere darle un pliego petitorio y aseguró que no se moverá hasta que sea atendido; Monter es quien tomó hace tiempo las oficinas de Morena en Hidalgo y también tuvo altercados de seguridad con policías en el anterior sexenio, todo un estuche de monerías.

Opinión/Alberto Vieyra Gómez (*Diario Imagen*) “AMLO se apaga”

El Coronavirus no se ha ido, así lo digan los electoreros Gobiernos de México, Nuevo León y Estados Unidos. Qué raro, rarísimo, qué por un resfriado AMLO haya sufrido un desvanecimiento o un infarto, de acuerdo con el periódico el *Diario de Yucatán* que tiene fama histórica de ser un rotativo serio y al cual el titular de Gobernación, Adán Augusto López lo tachó de mentiroso... ¿Qué es lo que realmente aqueja al

Presidente?.. ¿Será porque solamente le restan 18 meses a su Gobierno; por los corajes que le hacen pasar los **Ministros de la Corte**?..?

Opinión/Gil Gamés (*Milenio Diario*) “Norma Piña, su turno, y la plagiaria”

Le ha tocado su turno a la **Presidenta de la Suprema Corte de Justicia, Norma Piña**. Un grupo de unos cuantos rufianes y unas cuantas miserables se han plantado a las puertas de la **Corte**. Dicen que buscan firmas para exigir la renuncia de la **Ministra**. Mju, como no. Se dicen miembros del Frente Nacional Obradorista y han instalado tres carpas. Gritan, injurian y ofenden a **Norma Piña** porque ella y siete **Ministros y Ministras** se opusieron al traslado de la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional. Gil se llevó los dedos índice y pulgar al nacimiento de la nariz y meditó: ¿de dónde vienen estos rijosos pagados, de dónde viene esta pandilla?..

Opinión/Ángel Soriano (*Diario Imagen*) “Presidente, al 100%”

...Sobre la relación con el **Poder Judicial**, el titular de la Segob dijo en la *Mañanera* de este lunes que será institucional; han pedido protección a sus instalaciones con motivo de la marcha en contra de la **Ministra Norma Piña** y se les proporcionará a través de la Guardia Nacional. De ese nivel es la relación, indicó, de manera institucional...

MENCIONES A MINISTRAS Y MINISTROS EN PARTICULAR

Opinión/Sergio Aguayo (*Reforma*) “El saber y la ley”

No común es que el conocimiento sólo desnude al poder. En algunas ocasiones la verdad armada con hechos confiables puede contener a los poderosos; como sucede ahora entre la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)** y el Presidente. Don Pablo González Casanova publicó en 1965 *La democracia en México*. En esa obra hizo la radiografía de un presidencialismo sin contrapesos. En aquel México, la **SCJN** era una figura de ornato porque solo “en ocasiones” actuaba como “un freno” al Presidente. La transición modificó la relación hasta hacerla irreconocible. La **SCJN** se ha convertido en el principal contrapeso a una voluntad presidencial dispuesta a retorcerle el cuello a la legalidad... En ese contexto revisemos el caso de la **Ministra Yasmín Esquivel**, pues ilustra las complejidades de una relación todavía en construcción...

Opinión/Trascendió... (*Milenio Diario*)

Que a **Ministra Yasmín Esquivel** argumenta que con su defensa busca no sólo revelar inconsistencias en el caso de la tesis, sino además sentar un precedente para evitar irregularidades en procesos similares, porque si bien las autoridades universitarias aseguran que ya está listo el dictamen, el Comité de Ética no ha otorgado audiencia a ella ni aceptado alguna de las pruebas con las que quiere demostrar que no cometió plagio, además de que existen **amparos** “que demuestran la falta de competencia del organismo para resolver”.

Opinión/Frentes Políticos (*Excélsior*) “5. Ministra maromas”

La **Ministra Yasmín Esquivel**, involucrada en el presunto plagio de su tesis de licenciatura, continuará por todas las vías legales para evitar que el Comité de Ética de la UNAM se pronuncie sobre las investigaciones al respecto. A través de un comunicado, el abogado Alejandro Romano afirmó que las investigaciones por parte de autoridades universitarias en contra de la **Ministra** carecen de autoridad. Increíble y vergonzosa la cantidad de demandas y maromas que está haciendo la señora para que no sea removida como **Ministra de la SCJN**; lo que más le dolerá es que de un día para otro volverá a ser la pasante que siempre fue. La historia ya se lo cobró.

Opinión/Luis Soto (*El Independiente*) “YEM cambia de opinión; la UNAM ya no le da asco”

Los abogados de la “señito” **Yasmín Esquivel Mossa, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, a quien desde hace unos meses la UNAM le abrió un proceso por supuesto plagio de la tesis con la que se tituló, afirman que los comités que analizan este penoso asunto “son instancias universitarias legalmente incompetentes para ocuparse del caso”; además se han negado a recibir “las irrefutables pruebas testimoniales y periciales” ofrecidas. Dicen también que las medidas cautelares que han obtenido

-impuestas por un Juzgado Civil de la Ciudad de México, mediante las cuales ordena a la institución abstenerse de continuar el proceso universitario- de ninguna forma pretenden “bloquear a la UNAM”, como se ha dicho; el único objetivo es que se respete el Estado de Derecho y las garantías de la **Ministra**, aclaran.

RESPONSABILIDAD DE FUNCIONARIOS/CASOS GUARDERÍA ABC Y ESTACIÓN MIGRATORIA

Opinión/Yuriria Sierra (*Excélsior*) “Garduño y Molinar”

¿Por qué ahora no escuchamos desde Palacio Nacional una condena aún mayor tras lo ocurrido en Ciudad Juárez? La vida de 40 personas no vale una renuncia... “Ambos pertenecen a la mafia que detenta el poder en México. Molinar Horcasitas es socio de Felipe Calderón; él le ayudó al fraude electoral en 2006. Eduardo Bours es parte de la mafia del poder, es protegido de Elba Esther Gordillo...” las anteriores son palabras expresadas por Andrés Manuel López Obrador; era 2010, apenas había pasado un año del incendio en la *Guardería ABC* de Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 pequeñitos. Qué extraña la retórica cuatroleísta. Aquí sí vale la pena primero esperar a la investigación... En aquel 2010, en la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** se discutía un proyecto del **Ministro Arturo Zaldívar** en el que se identificada como responsables a Molinar Horcasitas y al ex gobernador sonorense Eduardo Bourns, ¿por qué entonces ahora no escuchamos desde Palacio Nacional una condena aún mayor tras lo ocurrido en Cd. Juárez?

REFORMA ELECTORAL/LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Vía libre a estados y municipios para decidir su gasto en publicidad (*La Jornada*)

El Senado aprobó ayer por unanimidad una reforma a la *Ley General de Comunicación Social*, que elimina el tope de 0.1 por ciento del presupuesto que tienen estados y municipios para gastar en publicidad. Los Gobiernos estatales y municipales podrán fijar para gasto en publicidad el monto que consideren adecuado, con austeridad, economía y racionalidad presupuestaria, según la reforma, que será remitida al Ejecutivo para su publicación en el *Diario Oficial de la Federación*. El tope en publicidad era parte del Plan B de la reforma electoral, cuya validez constitucional está bajo análisis de la **Suprema Corte de Justicia de la Nación**. La oposición celebró que se “corrija ese error”, al destacar que los estados interpusieron una buena parte de las **controversias** contra la reforma para impugnar ese límite. (*Excélsior*) (*La Razón de México*) (*24 Horas*)

Opinión/Roberto Vizcaíno (*El Independiente*) “Va ooo otra reforma a la Ley de Comunicación Social”

Por unanimidad el Senado aprobó ayer el proyecto de reforma a la *Ley General de Comunicación Social* para dejar libres los límites de gasto en ese rubro por parte de municipios, Gobiernos estatales y las entidades federales. Avalada por 92 votos esa misma reforma deroga la disposición que fue vetada hace poco por la **Corte** que establecía que todos los niveles de Gobierno debían homologar sus gastos en comunicación social a sólo 0.1 por ciento del Presupuesto de Egresos Anual aprobado por sus respectivas legislaturas. La oposición siempre dijo que eso era inconstitucional y la **Corte** finalmente lo decretó así.

Opinión/José Medina Mora Icaza (*Reforma*) “Dos amicus curiae vs. Plan B”

El Plan B en materia electoral representa un retroceso para nuestra democracia, el sistema electoral y sus instituciones pilares, como el Instituto Nacional Electoral (INE)... La definición entre su implementación y su suspensión definitiva se encuentra en manos de las y los **Ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación**, en quienes confiamos que están analizando a fondo el contenido de las reformas que forman parte del Plan B y que, de encontrarlo inconstitucional, no permitirán que se ponga en marcha. Al respecto, consideramos que la **Corte** requiere de todos los insumos posibles para tomar su decisión, y es fundamental que los ciudadanos nos involucremos en el tema. Por ello, desde Coparmex, en conjunto con la Asociación Nacional de Abogados de Empresa (ANADE) y el Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México (INCAM) presentamos dos *amicus curiae* ante la **Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN)**...

VIOLENCIA DE GÉNERO/CASOS ANTE EL PJF/DEMANDAS POR PENSIÓN ALIMENTICIA

Endosan a la Corte descuido a mujeres (Reforma)

A pesar de reconocer un aumento en la violencia de género, la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (Conavim), Fabiola Alanís Sámano, acusó que el **Poder Judicial** y la **Corte** “le han quedado a deber” a las mujeres por no dar prioridad a esos casos y por resolver menos de la mitad de las demandas por pensión alimenticia. “Llamamos a que el **Poder Judicial** se ponga las pilas, que se pongan las pilas y que dejen de derrochar recursos en otras cosas y que realmente inviertan en la atención en las mujeres, finalmente para eso se deben”, sostuvo en una conferencia para presentar un informe del Grupo Interinstitucional de la Estrategia Nacional de Protección para las Mujeres. “Seguimos sosteniendo, con números, que el **Poder Judicial** le está quedando a deber a las mujeres, las **juezas y los jueces de Control**, desde la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** hasta las instancias estatales”. ([La Jornada](#)) ([La Razón de México](#))

EXTINCIÓN DE FIDEICOMISOS/FONDO DE INVERSIÓN Y ESTÍMULOS AL CINE

Cineastas piden a la SCJN no desaparecer el Fidecine (El Financiero)

Trabajadores de la industria cinematográfica, entre ellos, Guillermo de Toro, Alfonso Cuarón y Alejandro González Iñárritu, hicieron un llamado a la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** para que salve de la extinción al Fondo de Inversión y Estímulos al Cine (Fidecine), cuyo primer **amparo** estará hoy a discusión en la **Corte**. Dicho fideicomiso fue uno de los más de 100 que el Presidente López Obrador ordenó desaparecer en 2020, con el argumento de que hacían mal uso de los recursos que les asignaban. El Fidecine no está en funciones, pero tampoco ha desaparecido, pues por medio de más de 10 **amparos** promovidos por la comunidad cinematográfica se frenó su término. El primero de ellos estará a discusión este miércoles en el **Máximo Tribunal Constitucional del país**. ([Reforma](#)) ([Excélsior](#)) ([La Jornada](#)) ([La Crónica de Hoy -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas](#)) ([La Razón de México](#))

INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO CUARTO CONSTITUCIONAL/BIENESTAR ANIMAL Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

MC presenta la primera iniciativa hecha con IA (Milenio Diario)

Indira Kemris, integrante de Movimiento Ciudadano, presentó la primera iniciativa legislativa hecha con inteligencia artificial en la historia del Senado, la cual consiste en reformar el artículo cuarto constitucional para establecer que “el Estado protegerá a los seres sintientes a través de la legislación y, de acuerdo con lo reconocido en esta Constitución, por medio de los Poderes Ejecutivo y **Judicial**, velando siempre por la dignidad de éstos”. En conferencia de prensa, acompañada por integrantes de *AI Future Lab* y *Global Shapers Community Puebla*, la legisladora por Nuevo León explicó que esta iniciativa busca el bienestar animal y la protección del medio ambiente. Además, el proyecto puede ser votado por los mexicanos a través del sitio <https://iniciativa-somosm.com.blog/> antes de ser ingresada oficialmente en la Cámara alta.

REFORMAS LEGISLATIVAS

Morena impone su agenda en San Lázaro: son albazos: PAN (La Jornada)

Morena aprovechó su mayoría para imponer su propia agenda en los últimos días del periodo de sesiones ordinarias y se dedicó a aprobar en la Cámara de Diputados, sin pasar por comisiones, reformas prioritarias para el Gobierno federal, algunas que favorecen a las Fuerzas Armadas... El vicecoordinador panista, Jorge Triana Tena, acusó que se trató de “cuatro albazos, cuatro cuartelazos legislativos, que, valiéndose de la dispensa de trámite, contravinieron nuestro derecho a discutir”. Anticipo que, con el derecho que se tiene a impugnar, “nos vemos en la **(Suprema) Corte**. Se van a caer cuatro reformas. Por cierto, nos extraña la ausencia del coordinador de Morena, que se llama Adán López”.

LEY MINERA

Pugna entre morenistas pone pausa a Ley Minera (El Financiero)

En el Senado, legisladores de Morena denunciaron que “presiones” de las grandes corporaciones mineras a senadores, tanto de oposición como oficialistas, frenaron la aprobación en comisiones de la minuta con las modificaciones a la *Ley Minera*... El emecista Luis David Ortiz Salinas pidió actuar con responsabilidad y

construir consensos, porque la minuta tiene visos de inconstitucionalidad “La **acción de inconstitucionalidad** está muy clara, necesitamos poquitos para presentarla, pero no queremos, cada vez que subo a tribuna les digo, si cambiamos esto, vamos con ustedes, pero (no quieren cambiar) ni un punto ni una coma. Pero es que si está mal hay que arreglarlo. Ese es nuestro trabajo como legisladores”, dijo.

Opinión/Mauricio Flores (*La Razón de México*) “Minería, la hora de los amparos”

El cabildeo para atenuar -lo cual fue poco y a trompicones- la expropiatoria y poco funcional *Ley Minera*, corrió principalmente a cargo de Germán el Buena Onda Larrea, presidente de *Grupo México*... Al ser aprobada la reforma en la Cámara de Diputados, nada impide que la bancada oficial y sus lapas también la apruebe, cosa que hace inútil -en la práctica- todo cabildeo que haga la Cámara Mexicana de Industria Minera, que lleva Jaime Gutiérrez..., por lo que las empresas ya buscan a los despachos que les apoyen a interponer **amparos** de índole constitucional, cayendo la pelota en la cancha de los **magistrados** que encabeza **Norma Lucía Piña**.

LEYES DE AEROPUERTOS Y DE AVIACIÓN CIVIL/CABOTAJE

Aeropuerto de Texcoco aún es viable (*Unomásuno -versión digital-*)

El proyecto del aeropuerto de Texcoco es rescatable, señaló Marco Antonio Méndez Cuevas, vicepresidente de Asociaciones, Colegios y Sociedades en la Unión Mexicana de Asociaciones de Ingeniería A. C. (UMAI)... Méndez Cuevas explicó que en la Asociación cuentan con un Comité de Aeronáutica en el que participan los ingenieros de esta rama, su trabajo permitió echar atrás la propuesta de cabotaje, “nosotros a través del Colegio Mexicano en Aeronáutica enviamos cartas porque eso podría generar una **controversia constitucional**”. En la aeronáutica, dijo, hay escasez de controladores aéreos, sumado al trabajo por hacer para regresar a la calificación de categoría uno.

CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL

EJERCICIO INDEBIDO DEL SERVICIO PÚBLICO

Sostiene juez a Garduño en el INM, pese a la imputación (*Milenio Diario -espacio en primera plana-*)

La situación jurídica del titular del Instituto Nacional de Migración (INM), Francisco Garduño, se resolverá el próximo domingo, luego de que se acogiera al plazo constitucional de 144 horas para que un **juez** determine si hay elementos suficientes para continuar el **proceso penal** en su contra por la muerte de 40 migrantes, pero rechazó la petición de la Fiscalía General de la República (FGR) de separarlo temporalmente de su cargo. Luego de más de seis horas de **audiencia** se imputó formalmente al titular de Migración por ejercicio indebido del servicio público, por lo que el **juez Víctor Hernández** le impuso como medida cautelar la firma periódica ante el órgano jurisdiccional cada 15 días. ([Reforma](#)) ([El Universal](#)) ([Excélsior](#)) ([Excélsior 2](#)) ([El Financiero -espacio en primera plana-](#)) ([La Jornada -espacio en primera plana-](#)) ([El Economista](#)) ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#)) ([El Sol de México -espacio en primera plana-](#)) ([Reporte Índigo](#)) ([La Crónica de Hoy](#)) ([La Razón de México -espacio en primera plana-](#)) ([ContraRéplica -espacio en primera plana-](#)) ([24 Horas -espacio en primera plana-](#)) ([Diario de México -nota principal-](#)) ([El Independiente](#)) ([Publimetro](#)) ([El País -versión digital-](#)) ([Basta! -espacio en primera plana-](#)) ([Unomásuno -espacio en primera plana-](#))

Vinculan a proceso a director de Control del INM por incendio en Ciudad Juárez (*La Jornada*)

CIUDAD JUÁREZ, Chihuahua.- El **juez José Avelino Orozco Córdova** vinculó ayer a proceso a Antonio Molina Díaz, director general de Control y Verificación Migratoria del Instituto Nacional de Migración (INM), por el delito de ejercicio indebido del servicio público como parte de la acusación por la muerte de 40 indocumentados tras un incendio en un centro de detención migratorio el pasado 27 de marzo.

Opinión/Francisco Cárdenas Cruz (*La Razón de México*) “De esto y de aquello...”

A casi un mes de la muerte de 40 migrantes en Ciudad Juárez, el director del Instituto Nacional de Migración, Francisco Garduño, fue declarado formalmente responsable del delito de ejercicio ilícito del servicio público, pero contra lo que ha ocurrido con otros funcionarios, a los que se les impuso **prisión preventiva**, se mantendrá en el cargo y se le fijó acudir a firmar periódicamente.

JUSTICIA AMBIENTAL/CONCESIONES MINERAS/REPARACIÓN DE DAÑO

Opinión/Diego Enrique Osorno (*Milenio Diario*) “Crónica de una sentencia vital en Sonora”

Hace casi un año, el 27 de mayo de 2022, habitantes de comunidades afectadas por el derrame de minerales ocurrido el 6 de agosto de 2014 en el río Sonora solicitaron un **amparo al juez Decimotercero de Distrito, Antonio Mora Diez**, por la omisión del Gobierno para tomar medidas de protección ante los daños causados por la exposición a metales pesados que generó este desastre ambiental, el mayor registrado en la historia de México... el pasado 21 de abril, concedió una **suspensión definitiva** en la que se constata que una alta exposición ambiental a arsénico, plomo, cadmio y manganeso ha impactado en la vida y la salud de los pobladores, por lo que ordenó un plan especial de acción y coordinación entre instancias federales y estatales... Con esta **sentencia** vital en las vísperas del *boom* del litio que ansía Sonora, estará a prueba la capacidad del Estado mexicano para dar justicia ambiental y sanitaria, más allá de intereses económicos corporativos.

DERECHO A LA PRIVACIDAD/ESTADO DE SALUD DEL PRESIDENTE

Opinión/Guillermo Deloya Cobián (*El Economista*) “Nuestro auténtico interés”

La discusión sobre el carácter jurídico que tiene la información sobre la salud del Titular del Poder Ejecutivo federal no es una discusión nueva... Recordar en aquel 2005, cuando con insistencia se presentó ante el entonces IFAI, una solicitud que requería el detalle de los medicamentos que el Presidente Vicente Fox consumía habitualmente. La petición fue rechazada y la salida argumental precisamente versó sobre la privacidad de la persona antes de su carácter de servidor público... Esta misma tendencia adquirió un sentido de obligación jurídica cuando en 2014 el **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa** concluyó

en **sentencia** que no era procedente un **amparo** para conocer el expediente médico del Presidente Enrique Pena Nieto. La privacidad es el mayor argumento legal...

CASO AYOTZINAPA

Opinión/Sergio Sarmiento (Reforma) “Preso político”

Jesús Murillo Karam es un preso político. Está en la cárcel no por unas inverosímiles acusaciones de tortura y desaparición forzada, en un proceso a puerta cerrada que viola sus garantías individuales, sino por haber propuesto como procurador una hipótesis sobre lo ocurrido en Iguala y Cocula la noche del 26 al 27 de septiembre de 2014... No sólo está Murillo en prisión preventiva, encarcelado sin **sentencia** por el **juez Felipe de Jesús Delgadillo Padierna**, el controvertido sobrino de Dolores Padierna, sino sometido a un encarcelamiento que podría durar el resto de su vida. Puede convertirse, por su delicado estado de salud, en una “ejecución preventiva”...

DESFALCO A SEGALMEX

Segalmex: atrapan a ex jefe de Finanzas (Milenio Diario)

La Fiscalía General de la República aprehendió a Jesús Oscar Navarro Garate, ex director de Administración y Finanzas de Segalmex, por su presunta responsabilidad en el desfalco de 142 millones de pesos en agravio del organismo. De acuerdo con el Registro Nacional de Detenciones, la captura se realizó a las 18:19 horas de ayer, pero no se especifica dónde fue detenido, sólo que será trasladado ante un **juez de control del Centro de Justicia Penal Federal en Almoloya de Juárez**. ([Reforma](#)) ([La Jornada -espacio en contraportada-](#)) ([La Razón de México](#))

CASO ROSARIO ROBLES/ESTAFIA MAESTRA

Opinión/Lourdes Mendoza (El Financiero) “Un “León” entre hienas”

Hoy les traigo un nuevo capítulo de la serie del Comesolo, protagonizada por Emilio Zebadúa, ex oficial mayor de Sedesol y Sedatu, y sus cómplices, en la cual hay desde firmas falsas, chivos expiatorios y desfalcos impunes. Aunque el ex funcionario admitió en 2019 ante la FGR haber desviado recursos federales y que entregó 190 mdp a sus hermanos, a la fecha ni él ni sus secuaces están en la mira de la justicia... En los tiempos de la ‘4T’ la justicia es selectiva, por lo que Rosario Robles es el rostro más visible de este caso, que le valió tres años en Santa Martha Acatitla, por el delito de omisión, que no ameritaba prisión preventiva, pero sí para el **juez** de consigna **Delgadillo Padierna**...

CASO JUAN COLLADO

Otorgan amparo al abogado Juan Collado contra acusación de delincuencia organizada (La Jornada)

El abogado Juan Collado Mocelo obtuvo un **amparo** que deja sin efecto una segunda acusación en su contra, esta vez por delincuencia organizada y operaciones con recursos de procedencia ilícita. El fallo unánime del **Primer Tribunal Colegiado en Materia Penal** anula el cargo que pesaba sobre Collado por presuntas operaciones ilícitas de la financiera Caja Libertad, de la cual el abogado era socio mayoritario. La acusación involucraba movimientos por 156 millones de pesos y aún subsiste un cargo por 24 millones. ([Unomásuno -versión digital-](#))

AMPARO CONTRA FALLO DE LICITACIÓN

Opinión/Julio Brito A. (La Crónica de Hoy) “Gana Rapiscan licitación por 15 mdd”

Durante el último semestre, la empresa Rapiscan Systems se acaba de llevar 15 mil 430 millones de pesos, de los cuales 3 mil 800 millones provienen mediante adjudicación directa de Semar y los otros 11 mil 630 son de la licitación Fano LA-007000999-E1040-2022 de la Sedena ambos para proveer equipos de rayos X tanto en aduanas y puertos... Pero las empresas mexicanas y la asiática Nuctech Company, que participaron en el concurso tratan de suspender el fallo de la licitación a través de recursos legales, es por ello por lo que actualmente tienen la **queja 169/2023** ante el **Tribunal Colegiado en Materia Administrativa**. En primera instancia interpusieron un **amparo** en el **Juzgado VIII en Materia Administrativa de la Ciudad de México**, sin embargo, fue desechado y estas consideran que fue sin

fundamento debido a que infringe **jurisprudencia** dictada por la **SCJN**. Buscan que se reponga todo el proceso que son las 4 partidas asignadas a Rapiscan y las 2 que se declararon desiertas.

DESPOJO/NULIDAD DE ASAMBLEA

Opinión/Darío Celis (*El Financiero*) “Demandan a Kimberly-Clark por despojo”

... Pablo González Guajardo, el CEO de Kimberly, propuso a su Consejo adquirir la mayoría de 4e Global... a mediados de 2021 empezaron los problemas: KCM enfrentó en Estados Unidos un retiro voluntario (recall) de gel antibacterial del que responsabilizó a sus socios minoritarios... La ruptura llegó al extremo en noviembre de 2021, cuando Kimberly-Clark de México celebró una asamblea... en la que “tomaron” el 100% de 4e Global... Ante el despojo derivado de una asamblea simulada, los dueños de 4e Global, compañía que fundaron hace 15 años, contraatacaron jurídicamente... el pasado 12 de abril el **Décimo Quinto Tribunal Colegiado en Materia Civil**, integrado por los **magistrados Daniel Escudero, Francisco Sandoval y Manuel Saloma**, reconfirmó la nulidad de la asamblea de KCM...

LIBRE DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD/LIBERTAD DE COMPETENCIA ECONÓMICA/COMERCIALIZACIÓN DE VAPEADORES

Estímulo de la nicotina en vapeadores es 100 veces mayor que en los cigarros (*La Jornada*)

Los vapeadores y dispositivos similares son tan dañinos como los cigarrillos convencionales e incluso más adictivos... alertó el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell... El subsecretario recordó que debido a los graves impactos en la salud, en mayo del año pasado el Presidente Andrés Manuel López Obrador emitió un decreto para prohibir no sólo la importación y exportación de vapeadores y cigarrillos electrónicos, sino también su circulación con fines de comercialización... “Vamos ganando, por cierto: nueve de cada 10 solicitudes de **amparo** han sido negadas por **jueces, juezas** y, si no es el caso, en **Tribunales Colegiados**”. Incluso, dijo, la **Suprema Corte de Justicia de la Nación** reconoció una **tesis de jurisprudencia** en el sentido de que no se deben conceder estas **suspensiones** con el argumento del libre desarrollo de la personalidad, “ya que el daño a la salud es muy, muy importante”. ([El Heraldo de México -espacio en primera plana-](#))

DELINCUENCIA ORGANIZADA

FGR consigue 50 años a plagiarios (*Excélsior*)

La Fiscalía General de la República (FGR)... a través de la Fiscalía Especializada en Materia de Delincuencia Organizada (FEMDO), obtuvo **sentencia** condenatoria en contra de cuatro personas por los delitos de secuestro agravado, delincuencia organizada, portación de arma de fuego y posesión de cartuchos, ambos de uso exclusivo del Ejército, Armada y Fuerza Aérea. De acuerdo con las carpetas de investigación en agosto de 2018, en Poza Rica, Veracruz, una víctima fue secuestrada al salir de su domicilio a bordo de su vehículo, cuando fue interceptada por Irvin Adalberto Flores Barra, Luis Ángel Martínez González, Nicolás Gómez Balderas y Miguel Cruz Juárez, quienes fueron detenidos el mismo mes durante un operativo donde, además, se liberó a otra víctima de secuestro.

COMBATE A LA INSEGURIDAD

Opinión/Ulises Ruiz Ortiz (*El Independiente*) “Propuestas para un nuevo Gobierno (I)”

Un reclamo constante que encuentro en mi caminar por el país es el de la inseguridad... Dos asuntos más que deberán tomarse en cuenta para combatir eficazmente la inseguridad pasan por el combate real a la corrupción y el mejoramiento del **sistema de justicia penal**, que son dos de los factores que más influyen en el estado de cosas imperante en México. Vamos a meter a la cárcel a los gobernadores y servidores públicos que están ligados a la delincuencia organizada. Hay que empezar por limpiar la casa para luego limpiar al país...

TREN MAYA

El Tren (Maya) de las resistencias (*El Sol de México-Suplemento Normal*)

Las primeras comunidades que alzaron la voz ante el anuncio del megaproyecto que denominaron “Mal Llamado Tren Maya” fueron las zapatistas... durante el Encuentro de Mujeres que Luchan, en el que nos

recibieron las compañeras zapatistas en diciembre del 2019 en las montañas autónomas de Chiapas, donde el pueblo manda y el Gobierno obedece. A más de tres años y una pandemia de ese último encuentro, podemos contar más de cincuenta **amparos** judiciales y una avalancha de personas organizándose para defender el agua, la selva, el arrecife, el manglar y la cultura del territorio maya. ([La Prensa-Suplemento Normal](#))

USO DE MARCA

Preparan gira por Europa y EU (El Sol de México)

Raúl Di Blassio, Carlos Cuevas y Mi Banda El Mexicano de Casimiro Zamudio, son los invitados al concierto que brindará la Sonora Santanera con María Fernanda en el Auditorio Nacional el 11 de junio, como parte del Big Band Tour... Sobre la disputa que enfrentan con los músicos Arturo Ortiz y Antonio Méndez, que encabezan la agrupación La Internacional Sonora Santanera, quienes están **amparados** ante la **suspensión definitiva** de usar las marcas comerciales relacionadas con La Sonora Santanera, Guillermo Navarrete, director musical de la Sonora Santanera con María Fernanda, dijo que su tiempo se acaba. Navarrete explicó que la propietaria de la reserva de la marca es la viuda de Carlos Colorado, Yolanda Almazán.

PODERES JUDICIALES LOCALES

Apunta investigación contra corrupción inmobiliaria hacia Jorge Romero, líder de los 5 fantásticos del PAN capitalino (La Crónica de Hoy)

En las investigaciones que sigue la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) por el caso de corrupción inmobiliaria en la alcaldía Benito Juárez, este martes el vocero Ulises Lara López detalló que... Von Roehrich -recluido en el Reclusorio Norte bajo **prisión preventiva justificada** al representar un riesgo de fuga- utilizó una empresa para posiblemente realizar ilícitos en materia inmobiliaria, con la finalidad de obtener dos departamentos, así como contratar la empresa de su hermana para simular el pago de los mismos.

TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN

REFORMA ELECTORAL/FACULTADES Y ATRIBUCIONES DEL TEPJF

Un retroceso, intentos de acotar al TEPJF: Otálora (La Jornada)

Las limitaciones que se han intentado imponer al **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF)** representan un claro retroceso democrático, advirtió **Janine Otálora, magistrada de la Sala Superior** de este órgano. Llamó a permanecer “alertas” porque, en su opinión, esa circunstancia busca restringir no sólo al **TEPJF** -cuyas decisiones, dice la Constitución, son definitivas e inatacables-, sino a los derechos fundamentales de la ciudadanía.

NOMBRAMIENTOS DE MAGISTRADOS

Opinión/Bajo Reserva (El Universal) “Truenan senadores contra diputados”

En intensa reunión de la Junta de Coordinación Política del Senado... que encabezó el presidente de la Jucopo, Ricardo Monreal, se escucharon las quejas y reproches de los líderes de las bancadas de oposición, quienes advirtieron que no aprobarán la *Ley del Conacyt*, a la que calificaron de “una birria”. Además, señalaron que si no se concretan los nombramientos para completar el Pleno del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), no darán su aval para la designación de los **magistrados de Tribunales Electorales**.

PRI/REFORMA ESTATUTARIA

Tiene mayoría plan para dejar a Alito en el PRI (Milenio Diario)

Tal como lo hicieron en la ampliación de la dirigencia de Mario Delgado en Morena, el **Tribunal Electoral** prevé repetir la votación mayoritaria a favor de que Alejandro Moreno se quede al frente del PRI y encabece la organización de la elección presidencial, y por tanto, el reparto de todas las candidaturas en 2024. Hasta la tarde del martes, el proyecto del **magistrado José Luis Vargas** ya alcanzó la mayoría, pues se seguirían los mismos criterios con los que votaron la prórroga de Delgado al frente de Morena. Sólo el **magistrado presidente Reyes Rodríguez Mondragón** y la **magistrada Janine Otálora** votarían en contra del proyecto. (*Excélsior*) (*Ovaciones -espacio en primera plana-*)

Opinión/Salvador García Soto (El Universal-versión digital-) “Notas Indiscretas”

Hoy sesiona el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** para revisar el recurso de impugnación al alargamiento de mandato que le aprobó el Consejo Político Nacional al líder priista, Alejandro Moreno... todo apunta a que una mayoría de **magistrados** validará la permanencia de *Alito Moreno* en el CEN del PRI hasta después de la elección presidencial del 2024, porque se aplicaría el criterio que fijó la misma **Sala Superior del Tribunal** la semana pasada cuando, por mayoría, validó y declaró legal la ampliación de mandato que le dieron a Mario Delgado al frente de la dirigencia nacional de Morena...

Opinión/Francisco Garfias (Excélsior) “Arsenal”

El senador Miguel Osorio, cabeza de la disidencia en el PRI, lamentó que el proyecto sobre la permanencia de *Alito Moreno* en la presidencia del PRI hasta 2024 haya recaído en el **magistrado José Luis Vargas**. Nos dijo: “es un **magistrado** muy cuestionado. Y si me preguntas si tiene algo que ver al respecto de que las dirigencias (de Morena y el PRI) se queden, yo creo que son cosas diferentes. Lo que planteó Morena es una cosa y lo que sucede con el PRI es otra. Lo del PRI es permitir a una dirigencia que modifique los estatutos para sí, y con ello se pueda prolongar su mandato”...

FIDEICOMISOS

Fideicomisos/TEPJF (Diario Oficial de la Federación -versión digital-)

Información relativa a los saldos al 31 de marzo de 2023 de los fideicomisos en los que el **Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación** participa.

INFORMACIÓN GENERAL

POLÍTICA

Eliminan el Insabi; pasan sus funciones a IMSS-Bienestar

Fast Track. A partir de una iniciativa de Morena a la cual se dispensaron todos los trámites legislativos, la Cámara de Diputados aprobó en lo general la desaparición del Insabi, para que sus funciones de atención médica gratuita a la población sin seguridad social sean asumidas por el IMSS-Bienestar. ([La Crónica de Hoy](#))

Frenan en el Senado la aprobación de la reforma a la Ley Minera

La minuta con las reformas a la legislación minera quedó frenada ayer en el Senado, porque, en lugar de aprobarla, las comisiones dictaminadoras, que presiden Geovanna Bañuelos, del PT, y el morenista Rafael Espino de la Peña, se declararon en sesión permanente para hacerle cambios. ([La Jornada](#))

Avalan que la Sedena controle el espacio aéreo

De último momento, y nuevamente sin pasar por comisiones, Morena presentó y aprobó con sus aliados una reforma que otorga a la Fuerza Aérea Mexicana (FAM) atribuciones de autoridad en materia aeronáutica, que le permitirá vigilar y controlar las operaciones civiles y militares en el espacio aéreo. ([La Jornada](#))

Por Covid de AMLO, sería en junio reunión de líderes de AL

La SRE anunció que se pospondrá la primera reunión de alto nivel para la integración agroalimentaria, después de que se diera a conocer que el Presidente AMLO se contagió de Covid-19. De forma tentativa, la cancillería definió que el evento se podría posponer para junio, aunque sostuvo que informará del desarrollo de estas actividades más adelante. ([El Financiero](#))

Gobernadores irán a Palacio, pese a que AMLO tiene Covid

Mientras el Presidente toma paracetamol, tiene cansancio y fiebre, gobernadores fueron convocados a una reunión de carácter privado en Palacio. Sin embargo, los mandatarios estatales desconocen si el Ejecutivo participará, virtual o presencialmente, en el encuentro o si el secretario de Gobernación llevará la batuta. ([24 Horas](#))

AMLO se recupera; el cuadro clínico es leve: Salud

El secretario de Salud, Jorge Alcocer, fue el encargado de dar el parte médico del Presidente AMLO. En la *Mañanera*, dijo que sobrelleva el Covid-19 con descanso y paracetamol. El cuadro clínico es leve y le hicieron estudios por su antecedente de infarto, pero está bien. Beatriz Gutiérrez, esposa del Mandatario, bromeó y dijo que está 'guardadito'. ([El Financiero](#))

"AMLO está bien; lo demás son chismes"

La escritora Beatriz Gutiérrez Miller, salió al paso de los rumores y aseguró que el Presidente AMLO se encuentra "muy bien" tras haber contraído Covid-19 por tercera ocasión. ([Contra Réplica](#))

Ken Salazar también enfermó de Covid

"Me encuentro bien, afirmó el embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, al dar a conocer que, tras realizarse una prueba, dio positivo a Covid-19. Recordemos que apenas la semana pasada se reunió con el Presidente AMLO, quien este domingo también informó que se encuentra contagiado de SARSCoV-2. ([Contra Réplica](#))

EU ofrece 10 mdd por cada Chapito

El Gobierno de Estados Unidos, a través de la Administración para el Control de Drogas (DEA), lanzó este martes una cruzada internacional contra *Los Chapitos*, hijos de Joaquín *El Chapo* Guzmán por los que

ofrecen hasta 10 millones de dólares, por información para su captura y condena de cada uno de ellos. ([El Heraldo de México](#))

Aprieta EU a otro de “Los Chapitos”

El Gobierno de EU intensificó la búsqueda de “Los Chapitos”, hijos de líder del *Cártel de Sinaloa*, Joaquín Guzmán Loera. Ayer duplicó la recompensa para dar con la ubicación de Jesús Alfredo “Alfredillo” Guzmán Salazar, uno de los seis hijos de “El Chapo” Guzmán. ([Reforma](#))

Salpica a Romero corrupción en BJ

El escándalo de corrupción en la alcaldía Benito Juárez salpicó a otro panista: el ex delegado y actual diputado federal, Jorge Romero. De acuerdo con la declaración de un socio de la empresa City Towers, el también ex Delegado, Christian Von Roehrich, le habría solicitado que se le vendiera un departamento al suegro de Romero en el desarrollo Park Grand, de Xoco, en un precio por debajo de su valor real. ([Reforma](#))

Contrata GN a críticos de la Cuatroté

La Guardia Nacional contrató el año pasado servicios de capacitación de asociaciones civiles encabezadas por adversarios y críticos de las políticas de seguridad del Presidente AMLO, para dar cursos de manejo de crisis mediática y prevención de operaciones con recursos de procedencia ilícita. ([El Sol de México](#))

Hace pausa viacrucis migrante

HUIXTLA, Chiapas.— Desesperados en el tercer día de la caravana, seis migrantes y el líder de la Organización Pueblos Sin Fronteras, Irineo Mujica Arzate, se cosieron los labios para demandar la atención de las autoridades. Ayer fue el tercer día de la caravana y, a decir de ellos, nadie los escucha, pese a haber convocado a una mesa de diálogo llegaron al domo de la curva en Huixtla y nadie los recibió, ni con agua o comida. ([Excélsior](#))

Desaparecen al día 5 menores de edad

Se desconoce el paradero de 7 mil 531 personas en un rango de edad de 0 a 17 años, que han sido reportadas como desaparecidas a partir de diciembre de 2018, de acuerdo con datos de la Comisión Nacional de Búsqueda. Expertos urgen a acelerar alerta para localizarlos, ya que quienes están con vida sin ser localizados pueden ser víctima de otros delitos como violencia sexual o explotación laboral. ([24 Horas](#))

A tiempo.... ¡o cancelado!

A partir de hoy, si un vuelo en el AICM tiene un horario de despegue diferente al establecido por la autoridad aeroportuaria, será cancelado. La administración del AICM dio a conocer ayer esta medida. ([Reforma](#))

ECONOMÍA

Analiza Banxico poner alto al aumento de tasas y ve un sistema financiero blindado

Comparecencia. El país tiene buena posición para enfrentar los impactos externos, con un sistema bancario bien capitalizado y con reservas suficientes: Rodríguez Ceja. ([Milenio Diario](#))

Economía modera avance a sólo 0.1% mensual por Servicios

La economía mexicana moderó su avance en febrero a solo 0.1 por ciento mensual, menor a lo estimado previamente de 0.7 por ciento, ante una contracción en los servicios, y los analistas esperan que la actividad productiva siga avanzando en los próximos meses, pero a un ritmo más modesto que en el primer trimestre. ([El Financiero](#))

PIB logra su mejor primer bimestre desde 2012

La economía mexicana ligó tres meses al alza en febrero y con ello en el primer bimestre de 2023 creció 4.2% anual, la tasa más alta para un periodo similar desde 2012, según el IGAE dado a conocer por el INEGI. ([El Universal](#))

Actividad industrial perdió fuerza en el segundo mes del año

La economía mexicana perdió fuerza en febrero pasado y creció por debajo de lo esperado, de acuerdo con los datos divulgados por el INEGI. ([El Economista](#))

Ley Minera. Reclama Canadá

Mary Ng, Ministra de Comercio Internacional de Canadá, solicitó explicaciones a la secretaria de Economía de México, Raquel Buenrostro, sobre las reformas a la *Ley Minera* propuestas por el Gobierno de AMLO, la cual sería discutida ayer en el Senado, pero se pospuso. ([El Sol de México](#))

Avanza reforma para reducir la semana laboral a 40 horas

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó con 25 votos a favor y cinco abstenciones del PAN, reducir la semana laboral de 48 a 40 horas. La iniciativa fue presentada por Movimiento Ciudadano, que en un principio planteaba reducir la jornada laboral de 48 a 35 horas, lo que implicaba que la semana laboral fuera de lunes a jueves. ([Publimetro](#))

Venta de Banamex, aún en proceso

La venta del negocio de consumo en México de Citibankamex continúa en proceso, pero ha tomado más tiempo del esperado, reconoció Jane Fraser, directora Ejecutiva de Citi. ([El Financiero](#))

INTERNACIONAL

Biden y Trump 2024: un *déjà vu*, pero lleno de arrugas; los votantes no quieren que repitan

La sensación en Estados Unidos ante un nuevo duelo electoral entre Joe Biden y Donald Trump es peor que un “*déjà vu*”: es un “*déjà vu* senil, con muchas más arrugas”. Excepto Bill y Hillary Clinton, que se han mostrado particularmente entusiasmado con el anuncio del Presidente demócrata de que se presenta a la reelección para las elecciones de noviembre de 2024. ([La Crónica de Hoy](#))

Pide Biden a votantes terminar el trabajo

A pesar de su baja popularidad y de que la mayoría de los votantes apoya su jubilación de la política, Joe Biden se lanzó por un segundo mandato y busca convertirse en el Presidente más viejo en la historia de Estados Unidos, y pidió a los estadounidenses una oportunidad para “terminar el trabajo.” ([El Financiero](#))

Perfil. nieta de César Chávez, coordinadora de campaña de Biden

Cuando Julie Chávez Rodríguez, presidenta de la campaña de reelección del Presidente Joe Biden, entra a la Oficina Oval para tratar asuntos de Estado, puede ver detrás del escritorio principal, en el centro de una mesa adornada con fotografías familiares, el busto en bronce de su abuelo, el líder campesino César Chávez. ([Milenio Diario](#))

Guatemala pide a México reparación de daño por muerte de 19 migrantes

Reclamo. El embajador del Gobierno de Guatemala en México pidió a la administración del Presidente AMLO la reparación del daño para los deudos de 19 migrantes guatemaltecos que perdieron la vida en un incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez, y para 9 que sobrevivieron y que siguen hospitalizados. ([La Crónica de Hoy](#))

Prevén uso de ADN y nuevos testimonios

Una corte en Estados Unidos abrió la posibilidad de incluir de nuevas pruebas obtenidas con métodos científicas, como análisis de ADN, además de la búsqueda de testigos en el extranjero en el caso del

asesinato del agente de la Administración para el Control de Drogas (DEA), Enrique *Kiki* Camarena, perpetrado en 1985. ([Milenio Diario](#))

SIP: intimidación y espionaje a periodistas, una normalidad

La situación para los periodistas en América va en deterioro, con intimidaciones y espionaje que no cesan, alertó la Sociedad Interamericana de Prensa. ([El Universal](#))

Incipiente, Agencia de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe, dice Cofepris

Alejandro Ernesto Svarch Pérez, titular de la Cofepris, anunció que mañana se firmará la declaración de Acapulco entre las agencias regulatorias de México, Colombia y Cuba, lo cual dijo, es el primer paso en la constitución de la Agencia de Medicamentos de Latinoamérica y el Caribe. ([Diario de México](#))

COLUMNAS POLÍTICAS

TEMPLO MAYOR

F. Bartolomé

¡AH, CARAY! Un grave caso de gatopardismo se registra en la Cámara de Diputados, para que todo cambie, pero siga igual. Y es que en sesión de hoy pretenden renovar a los contralores de cinco dependencias... ¡con los que ya estaban!

SE TRATA de los titulares de los Órganos Internos de Control, los famosos OIC, de cinco entes autónomos fundamentales: Arturo Serrano Meneses en la FGR; Olivia Rojo Martínez, de CNDH; Gricelda Sánchez Carranza, del IFT; César Iván Rodríguez Sánchez del INAI y Manuel Rodríguez Murillo, en el INEGI.

HASTA el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo al inicio de su Gobierno que para combatirla corrupción, era muy sano que los funcionarios encargados de los procesos de compras y de las revisiones de contraloría tuvieran una rotación periódica. Pero, por lo visto, a los morenistas ya les gustó eso de controlar la lana.

DURANTE este sexenio se han promovido iniciativas que benefician a los trabajadores. Así se legisló en materia de aumentar el salario mínimo, las utilidades, las vacaciones y ayer se aprobó en comisiones de la Cámara de Diputados la propuesta de bajar el número de horas que se trabaja a la semana. Y eso está muy bien, peeero... a quien siempre se le carga la mano es a quienes generan esos empleos.

DE PARTE del Gobierno de la 4T no ha habido iniciativas de apoyo equivalentes para las empresas. Han brillado por su ausencia propuestas de bajar las tasas impositivas o políticas de desregulación que impulsen la actividad empresarial.

ES DECIR, en época de bajo o nulo crecimiento económico, los legisladores le han venido echando cada vez más carga en el lomo a la mula empleadora. Mientras que por el lado gubernamental más bien se han hecho bien mulas al regatearle el reconocimiento y el apoyo a la iniciativa privada.

Y AHORA una lección de español moderno. ¿Cómo se dice "fracaso" en lenguaje de la 4T? In-sa-bi. El Gobierno de Andrés Manuel López Obrador llevó al Sector Salud a una crisis nunca vista: desabasto de medicinas, 45 millones de recetas sin surtir, una pandemia manejada con los dedos chiquitos de los pies, millones de personas sin cobertura médica, deserción de personal mexicano por malas condiciones y contratación de personal cubano para tratar de llenar los huecos (y de paso mandar dinero a Cuba). Y, al mismo tiempo, el Presidente ninguneando a los profesionales de la salud nacionales, acusándolos hasta de mercenarios.

EL COLMO es que para crear el Insabi se desapareció el Seguro Popular, que estaba muy lejos de ser perfecto, pero que era una institución joven y funcionando que podía haber mejorado. Ahora la nueva apuesta es darle más trabajo al IMSS agregándole el apellido Bienestar, pero sin darle los recursos, el personal ni las instalaciones necesarias. Y el Presidente ni se preocupa pues, al fin y al cabo, a él y a su familia los atienden médicos militares. ¡Salud! ([Reforma](#))

RAYUELA

¡Esos panistas, tengan su “haiga sido como haiga sido”! ([La Jornada](#))

LÓGICA DE LA CORTE ● EL FISGÓN



| KEMCHS Candado



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/CHIVO EXCULPATORIO

